ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

Venta de este diario en Paris: Kiosko N.° 10 de Mme. LELONG—Boulevard des Capucines, frente al gran café.

EL SIGLO

SUSCRICION
Á LAS DOS EDICIONES PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . 2.00 pesos | Por un año . . . 20.00 pesos
Por seis meses . . . 10.50 | Número atrasado . . . $ 0.20
A este precio hay que agregar para gastos de franqueo 0.50 mensuales para la República Argentina $ 0.60 para el Brasil, Paraguay y Pacífico y $ 1.00 para Europa.

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Gerencia.

Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cie., rue de la Grange Batelière 18—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Viérnes 26 de Febrero de 1897 | EDICION DE LA MAÑANA | Año XXXIV—Núm 9,533

Almanaque

Hoy viérnes 26—Nuestra Señora de Guadalupe, y san Alejandro.
Van 59 dias transcurridos, faltando 309 para fin de año.
Sale el sol á las 5 h. 34 m. y se pone á las 6 h. y 26 m.
Cuarto menguante (4.° dia).

EL SIGLO

Ecos de la lucha

Han probado materialmente el cierre de puertas y el desfile frente á las ventanas de don Tomas Gomensoro, lo que en nuestro concepto y en el concepto de todos, no requeria nuevas pruebas, esto es, que la poblacion de Montevideo está hastiada del régimen colectivista y arrima el hombro á la reaccion cívica que acaudilla aquel honorable anciano que en su administracion de 1872 selló el pacto de union de los orientales, se dejó derrotar en los comicios populares y salió de la casa de gobierno con las manos tan limpias y las uñas tan cortas como el dia en que se recibió del mando.

Sentimientos de paz, respeto de la libertad electoral, manejo honrado de los dineros públicos: he aquí lo que el pais entero venera en don Tomas Gomensoro y lo que ha tenido la fuerza necesaria para suspender la actividad industrial y comercial en un dia de trabajo y organizar un desfile sin ejemplo de cuarenta mil hombres de todas las nacionalidades y creencias políticas. Si hubiera habido libertad de reunion, si el gobierno no hubiera dictado dos úkases sucesivos para impedir que se hiciera el proceso de la situacion en la primera asamblea de Cibils y se organizara un meeting silencioso en honor del mismo Gomensoro, esos cuarenta mil hombres que desfilaron con el sombrero en la mano por la calle Canelones, habrian pasado tambien en son de protesta por la calle 18 de Julio, condenando la actitud del antípoda de don Tomas Gomensoro, del magistrado que hoy rige los destinos del pais por una mueca del destino segun la frase de Angel Floro Costa y que representa la provocacion á la guerra civil, el extrangulamiento del sufragio popular y el despilfarro escandaloso de los dineros públicos, seguido este último de un acrecentamiento de impuestos que encarece la vida y aleja las corrientes de inmigracion europea que tan considerable desarrollo están dando en estos mismos momentos á la República Argentina.

¿Cuál será el resultado de esta lucha entre el pais entero que sigue con simpatías la reaccion cívica colorada y don Juan Idiarte Borda que no tiene ni desea mas apoyo que el de los batallones de línea?

El mas elocuente de los oradores de la Cámara acaba de señalar como únicas soluciones al problema político de actualidad, la disolucion del Cuerpo Legislativo y la renuncia del Presidente de la República ó por lo menos un sometimiento á las exigencias de la opinion.

Veamos lo que dice del primero de esos medios el doctor Ciganda: «La disolucion del Cuerpo Legislativo! Y quien va á dictar esa medida suprema?» Interrumpió el diputado Ros, diciéndole que el mismo Cuerpo Legislativo podia dar esa prueba de patriotismo y entonces prosiguió en esta forma el doctor Ciganda: «A eso voy. Estoy analizando la solucion. ¿Quién es el Poder fuera de ese cuerpo legislativo con facultad bastante, con facultad legítima para dirigir un ukase á la Asamblea constituida, es decir á la primera entidad moral entre todos los poderes públicos? Aconsejar esta medida al poder administrador que puede ser llamado á juicio de responsabilidad por el cuerpo legislativo es llegar al colmo de la prédica subversiva, es preparar el camino á la dictadura... Pero esto no quiere decir en manera alguna que si los acontecimientos nos pusieran en el caso de optar entre la permanencia del cuerpo legislativo y el bienestar del país, fueran á vacilar un solo instante los ciudadanos de buena voluntad que ocupan estos asientos, porque yo seria el primero que daria el ejemplo y exhortaria á senadores, diputados y suplentes respectivos á presentar renuncia colectiva, probando al pais que ese seria el menor de los sacrificios que podria hacerse en homenaje á la restauracion política.»

Ocupándose del segundo temperamento, que en concepto de la mayoría parlamentaria es el mas amplio y patriótico, dijo el doctor Ciganda que es una suprema aspiracion la paz pública y que si el primer magistrado la repudia con fútiles pretextos, no habrá una sola voz lo mismo entre propios que entre extraños que no le pida su dimision. Recordó la revolucion del Parque vencida por Juarez Celman en 1890 y la actitud del congreso argentino á raiz de ese triunfo, pidiendo y obteniendo por intermedio del doctor Pizarro la renuncia del presidente, como única solucion del problema político; y dirigiéndose al señor Idiarte Borda le dijo: «Tome altura, ensanche su horizonte sensible, tenga la clara vision de la paz, desarme el espectro ensangrentado de la guerra entre hermanos, piense que el poderío pasa como un ensueño y que la responsabilidad moral queda y se trasmite; obedezca los consejos de sus amigos: transe ó dimita! Pero si se muestra rebelde á todos estos nobles propósitos de salvacion personal y de salvacion pública, cuando los acontecimientos hayan creado otro doctor Pizarro que reclame desde el congreso como medida salvadora de la salud pública su dimision, entonces que no pretenda asirse al apóstrofe de traidores, por que esta palabra no tiene sentido para un ciudadano que habiendo tenido en sus manos el insigne poder de salvar la suerte del pais, ha preferido entregarlo á los azotes de la miseria, á las amarguras de la desesperacion y á los horrores de la guerra civil».

Despues del doctor Ciganda habló el señor Ros, mas bien dicho leyó la renuncia que tiene pronta y que presentará á la Cámara en cuanto invada el partido blanco. Traza en ella el cuadro pavoroso de la guerra civil y dice: «en estas condiciones, perdida la calma, concitados los odios, sin personalidades que impongan y acaudillen en nombre del órden, en estos momentos sin luz en que como si nos arrastrara el caballo bermejo del Apocalipsis vamos á despeñarnos en el abismo ensangrentado de la guerra civil, solo una agrupacion de hombres podria todavía encender una antorcha que iluminara la escena y señalara el camino por donde ir á buscar la paz y la felicidad de la República. Y esa agrupacion, cuyos procedimientos de este instante registrará la historia con letras de relieve, es el Cuerpo Legislativo. En su recinto está el arca santa que encierra la tranquilidad y los dias de paz para la patria y está tambien la caja de Pandora que puede llenar el espacio de mayores peligros.» En concepto del señor Ros, la Cámara realizando un acto desinteresado y patriótico deberia dictar una ley que anule los actuales registros cívicos para abrirlos á nuevas inscripciones en un término breve, fijando el mes de Noviembre próximo para que el pais exprese su voluntad soberana, en cuya fecha la renuncia colectiva de todos sus miembros ó de los que no hubieran sido electos abriria las puertas del cabildo á la aspiracion popular. Este paso convencional y sin precedente—agrega—en los anales del derecho político, pero inspirado en las alturas del patriotismo, colocaria desde luego á esta Cámara, hoy sin aura popular, en condiciones de ser la mas recordada y respetable de cuantas ha tenido hasta el dia la República despues de muestra constituyente; y es el único que en su concepto puede resolver de inmediato la cuestion que de otro modo tendrá que solucionarse en los campos de batalla á expensas del aniquilamiento del país.»

¿Y la réplica de estos bravos discursos, se preguntará?

Fenómeno singular. ¡Declara un diputado que todo el pais quiere la paz y que si la guerra se produce, como va á producirse, la Cámara se levantará como un solo hombre para exigirle al presidente que dimita. Afirma otro que la misma Asamblea debe sacrificarse en aras de la patria y dictar una ley que reabra los comicios y permita á los partidos designar sus mandatarios. Ya estamos abocados al conflicto, desde que la invasion debe producirse de un momento á otro, segun lo demuestran los preparativos bélicos del gobierno y de los revolucionarios; y entretanto no encuentran contradictores esos discursos incendiarios ni en la Cámara ni fuera de la Cámara. Todos los representantes del estado de sitio, los mas allegados al señor Idiarte Borda se callan ó aplauden á los porta estandartes de la sublevacion parlamentaria; y para remachar el clavo, *La Nacion* que dedica sendas columnas á combatir actos tan inofensivos como el cierre de las puertas y el desfile por frente á la casa de don Tomás Gomensoro, no solo no anatematiza á los diputados hereges, sino que los aplaude y los estimula con frases editoriales como estas:

«La Cámara de Representantes ha inaugurado sus sesiones de una manera elevada y brillante, entrando desde luego resueltamente en el terreno de la actualidad política y analizando la situacion con acierto é inteligencia. La discusion que, alrededor de una mocion presentada por el señor Perez Martinez, ha venido sosteniéndose durante dos sesiones enteras, ha dado ocasion al elemento nuevo de la Cámara de producirse, y todos convienen en que ha sabido hacer su estreno con brio y con talento. Compuesta en su casi totalidad de hombres jóvenes, ilustrados y llenos de ideas de progreso y de libertad, encuadradas dentro del órden y del respeto á las instituciones, la nueva Cámara ha hecho vibrar ya con viril sentimiento la fibra de un generoso patriotismo, y ha hecho concebir, respeto de sus trabajos ulteriores, las mas halagadoras esperanzas.»

Un estimado colega, comentando estos párrafos, dijo que el diario oficial solo podia haberlos estampado por miedo. Pero *La Nacion* se defiende ayer en estos términos: «¿Miedo de qué, ó de quién? Rendir justicia al talento, á la ilustracion, al brio que en sus discusiones revelan los miembros de una Asamblea, ¿importa por ventura hacer acto de adhesion á todas las ideas que viertan los distintos oradores?»

¿Qué explicacion puede darse? Simplemente esta: que la mayoría parlamentaria y el diario oficial que le sirve de órgano, saben bien que detras de las elocuentes frases de los señores Ciganda y Ros no hay ni habrá nada y que no corren riesgo en presentarlas como prueba de que tenemos parlamento y de que es una verdad el principio de la division de los poderes que consagra nuestra carta política.

La obra patriótica de la actual legislatura consistiria efectivamente en exigir la renuncia al presidente y convocar al pais á nuevos comicios; pero el dia que en vez de pronunciarse un discurso se presentara una mocion, el presidente invitaria al orador á abandonar el local de sesiones y la Cámara pasaria tranquilamente á otra cosa mas sensata, mas colectivista y sobretodo mas en armonia con el origen escandaloso de los diplomas del estado de sitio.

Así lo comprende el pais, y porque el pais comprende que la solucion de los problemas políticos de actualidad no puede venir de las alturas del poder viciadas todas, sigue con simpatías el movimiento colorado que acaudilla don Tomas Gomensoro y cifra en él esperanzas de regeneracion inmediata que ojalá los acontecimientos no defrauden.

CARTA MANIFIESTO
DE
DON TOMAS GOMENSORO

El venerable ciudadano que acaba de ser honrado por su pueblo con una de esas brillantes apoteósis que solo se consagran á los elegidos, á los ancianos beneméritos que han levantado á grandes alturas el nombre de la patria, nos dirije la carta que insertamos á continuacion.

En ella no solamente agradece esa manifestacion sin ejemplo en nuestra historia, sino que formula un verdadero programa de gobierno que si no se llama pomposamente «de administracion y trabajo,» lleva en sus entre-líneas la sinceridad de realizar esos postulados de gobierno, con que don Juan Idiarte Borda se llenó la boca y engañó por cierto tiempo las candorosas esperanzas de algunos ilusos.

Tiene la palabra el digno gobernante de 1872:

Señor Director de EL SIGLO:

La imponente manifestacion que el pueblo de Montevideo ha celebrado ayer en honor mio, me obliga á expresar públicamente mi agradecimiento y á significar á la vez la impresion que he recibido de ese vigoroso acto democrático, que importa una batalla moral ganada por el verdadero civismo.

Poco significan los hombres cuando no personifican una idea, cuando no significan un principio, cuando no pueden alentar los anhelos justos que en ciertos momentos entrañan las aspiraciones generales.

El homenaje iniciado y patrocinado por la C. D. del partido colorado, prestigiado con patriótico empeño por toda la prensa independiente y secundado por nacionales y extranjeros, prueba acabadamente que todos en este pais tienen sed de justicia y hambre de administraciones honradas.

Lo digo sin vanidad y puede creérseme, porque jamás la he tenido.

El espectáculo que he presenciado ayer, me ha llenado de orgullo, ha dejado en mi corazon un consuelo inmenso y en mi cerebro un recuerdo imperdurable.

Si, he sentido las palpitaciones generosas del pueblo, manifestadas elocuentemente por todas las clases sociales, en ese desfile interminable en el que iban desfilando todos los nobles deseos de la nacion.

Me he sentido feliz de encontrar simpatías en los que me conocen y en los que no me conocen y es un ejemplo fortificante que puede traducirse en esta frase: los que han administrado honestamente los dineros de la nacion, los mandatarios que han sabido cumplir con sus deberes, no esparcen vientos para recoger tempestades, no; encuentran amigos siempre y miradas de aprecio, en vez de odios y fermentos de venganza.

Digámoslo una vez mas, el pais entero desea gobiernos de opinion, quiere en la direccion política de sus destinos á sus hombres preparados, á los conciudadanos que tienen, no programas falaces, sino inspiraciones puras que se condensan sintéticamente en esta conducta: uñas cortas, manos limpias y conciencia tranquila.

Si, el pais entero, quiere la paz, las transacciones decorosas, el aumento de su poblacion nacional y extranjera, la disminucion de sus impuestos exorbitantes y de su agobiadora deuda, la extension de sus ferrocarriles y telégrafos, la colonizacion bien reglamentada, las mas amplias garantías individuales, el desarrollo de sus industrias embrionarias, la difusion de la enseñanza, el juego armónico de las instituciones, el cumplimiento de las leyes y el respeto á la Constitucion de la República.

No quiere que el espectro sangriento de la guerra civil se pasee por nuestras históricas cuchillas con toda su corte de dolores, de lágrimas y de vergüenzas para la patria.

No quiere otras agitaciones que aquellas que en el comicio libre producen los partidos debidamente organizados al ejercer sus derechos políticos.

Por el contrario, quiere que todos cooperen á la obra de resurreccion nacional en que se encuentra empeñado nuestro partido, de quien se espera todo en estos momentos supremos para nuestra nacionalidad.

Todos estos votos son los que cada uno y el total de los manifestantes de ayer llevaban como homenaje, los mismos que alentó la prensa, idénticos á los que impulsó al comercio mayorista y minorista que nos acompañaba en esta jornada de reacciones esperadas y ofertadas con abnegacion y desinterés.

Creo que interpreto en toda su extension el solemne acto realizado, el que además tiene la virtud de dejar un ejemplo elocuente, cual es el que en medio de nuestras desgracias, no se ha perdido la fibra de nuestro pueblo, cuando se cita para conjurar los males del presente y evitar las incertidumbres del futuro.

Me siento retemplado y á pesar de mis años, he de consagrar hasta el último instante de mi vida á la obra que señala nuevos rumbos y abre nuevos horizontes, en medio de las grandes espectativas que nos rodean; á la solucion de los intrincados problemas que el partido y la opinion nos ha encomendado y en los que tienen que prestar sus concursos las energías ciudadanas y los entusiasmos viriles para levantar alto la bandera que como en otra oportunidad, ha empezado á ser aclamada con el grito soberbio de «Patria y Libertad».

Esto es mi agradecimiento y crea que aunque viejo no se han debilitado mis convicciones ni me he apartado del camino... Sigo la marcha y en ella me he de encontrar el pueblo y mi partido.

Tomás Gomensoro.

S. Febrero 25.

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

Ecos del Pacífico

Valparaiso, 25—Se cree que el Senado en dos sesiones aprobará los poderes del señor Blanco Viel.

—Las familias del ministro Piñeiro y del perito Moreno en la temporada de Viña del Mar visitarán á Valparaiso.

—En el teatro Victoria se estrenó anoche la compañía de zarzuela de Orejon.

Teatro lleno; conjunto artístico bueno

—Avisan que el señor Billinghurst llegará á mediados de Marzo.

—Mientras los avalúos de la tarifa de aduana se hagan en base de 38 peniques, los derechos de importacion lo tendrán un recargo de 75 %.

Desde Enero de 1898 las mercaderías que se importen deberán despacharse forzosamente, quedando abolido el depósito en los almacenes fiscales con excepcion de las de tránsito.

Del Brasil

Rio de Janeiro, 25—Cambio $ 3|8 á $ 7|16.

—Se organizó é inauguró ayer un centro socialista que cuenta ya con numerosos asociados de todas nacionalidades.

—El punto donde invadieron las tropas peruanas se llama Jurua Mirim. Hay dudas de si es territorio brasilero ó si pertenece á la zona contestada entre el Brasil y Bolivia.

—En Pará se formó una nueva compañía nacional de navegacion de cabotaje á vapor, la que extenderá sus viajes hasta los puertos del Rio de la Plata.

—No se recibió ningun telegrama del coronel Moreira Cesar.

La opinion pública hállase excitada por la prolongacion de la lucha civil en el estado de Bahia.

—Ayer hubo 8 defunciones de fiebre amarilla.

Del Paraguay

Asuncion del Paraguay, 25—Anoche llegó el vapor Rio Guahay procedente de Corumbá. Al amanecer ancló el Golondrina.

Un agente de la Legacion de España fué abordo á recibir á varios compatriotas que vienen en excursion de recreo al Paraguay.

—Parece que el presidente de la República quiere dar un titular la cartera de Hacienda antes de la apertura del Congreso.

Háblase del señor Cañete como el candidato mas probable.

—El intendente Maciel presentó su dimision en vista de las pretensiones del Consejo de Educacion de cobrar la cuarta parte de las rentas municipales.

—El movimiento comercial es nulo.

—El oro á 665 y el papel argentino á 211.

Sucesos de Oriente

Londres, 25—Las potencias europeas se han puesto de acuerdo para tomar una resolucion inmediata que concluya con los sucesos sangrientos de Creta.

Puede asegurarse pues que pronto la paz de Oriente será un hecho.

La Canea, 25—Continúa reinando completa tranquilidad en esta ciudad como tambien en todos los alrededores.

Atenas, 25—De todas las partes del mundo donde viven residentes de nacionalidad griega, recíbese dinero para los gastos de la expedicion en Creta. El importe de las sumas ya recibidas es muy considerable.

Sofia, 25—Hoy tuvo lugar la apertura solemne de la Sobranje de Bulgaria.

El señor Stoiloff, presidente del consejo de ministros, habló de los asuntos de Creta y del temor de un conflicto entre Turquía y Grecia.

Respecto á la política exterior de Bulgaria, dijo que el Gobierno del príncipe Ferdinando estaba bien resuelto á no hacer política de aventuras y no tomará parte activa en las reivindicaciones contra Turquía.

Londres, 25—En la Cámara de los Comunes, en la sesion de ayer, lord Curzon ocupándose de la cuestion de Creta pronunció un discurso en el cual declaró que tenia confianza que todas las potencias europeas pondránse de acuerdo para arreglar de un modo satisfactorio para todos segun la mocion presentada por Lord Salisbury, jefe del gabinete de la Gran Bretaña. En ese caso los griegos y las tropas turcas serian obligadas á evacuar la isla de Creta.

Paris, 25—Esta noche recibiéronse telegramas de las ciudades de Marseille, Lyon y Lille anunciando que en esas ciudades produjéronse anoche ruidosas manifestaciones en favor de la conducta adoptada por el gobierno de Grecia en la cuestion cretense.

El presupuesto en Francia

Paris, 25—La Cámara de diputados celebró sesion esta tarde.

Como no ha votado todavía el presupuesto, á pedido del Sr. Cochery ministro de hacienda, la Cámara votó un tercer duodécimo provisorio del presupuesto.

Los diarios republicanos critican vivamente la conducta de los diputados, los cuales, dicen, harian mucho mejor en votar de una vez el presupuesto y acabar con las interpelaciones que cansan tanto al país.

Guerra de Cuba

Madrid, 25—Los últimos telegramas recibidos de la Habana anuncian que se esperan noticias sensacionales sobre el resultado de la campaña emprendida contra las fuerzas revolucionarias del general Máximo Gomez.

Actualmente las tropas españolas divididas en siete columnas se acercan al campamento de Gomez para cortarle toda retirada posible.

Guerra sin cuartel

Roma, 25—Noticias oficiales recibidas por el Ministro de Marina de Italia, anuncian que las tropas italianas han destruido completamente todos los pueblitos de la tribu de Cuadim, la cual hace algunos meses asesinó á los italianos de la mision Cacchi.

Ademas varios indígenas que habian tomado parte activa en el asesinato han sido fusilados.

Condena de Solano Lopez

Newcastle, 25—Juan Solano Lopez que intentó asesinar al cónsul argentino en esta señor Pellegrin, ha alegado en su defensa que cuando cometió el crimen estaba loco por los efectos del alcohol.

El jurado lo encontró culpable de tentativa de homicidio y el juez le sentenció á siete años de trabajos forzados.

Fallecimiento de Ras Alula

Roma, 5—Telegramas recibidos de Massua anuncian oficialmente el fallecimiento de Ras Alula.

Ras Alula falleció en Abba Garima el 15 de Febrero.

El señor Arton

Paris, 25—La corte de Asises del departamento del Seine ha absuelto el señor Arton que estaba purgando una condena por contumacia, por haber sido comprometido en la ruidosa causa del Panamá. El señor Arton declaró que habia contribuido en esos negocios escandalosos distribuyendo dos millones de francos, pero no quizo dar mas amplias explicaciones reservándoselas para la instruccion del nuevo proceso sobre los mismos escándalos, proceso que debe habrirse en los primeros dias del próximo mes de Abril.

La opinion pública preocúpase mucho en esta capital de este asunto y espéranse graves denuncias de parte del señor Arton.

En las Filipinas

Madrid, 25—Telegrafian de Manila que el general Lachambre apoderose de las posiciones del enemigo en los alrededores de Cavite.

Este hecho es un gran adelanto para las fuerzas españolas contra la insurreccion en las Filipinas.

NOTICIAS ARGENTINAS

Buenos Aires, 25—El jefe del estado mayor general Racedo telegrafió al ministro de la Guerra desde el campamento de Dennehy, que es falsa la version circulada acerca de la calidad del agua destinada á los movilizados.

Ella es abundante y perfectamente potable.

Esta mañana aparecieron pegados en varias calles y con especialidad en la Avenida de Mayo, unos carteles de carácter subversivo en que en términos depresivos para las autoridades militares, incitase á los guardias nacionales á que no concurran á la movilizacion.

—Concedióse permiso al coronel Evergisto Vergara para que permanezca en la República Oriental por dos meses.

—La langosta causó serios daños en la region de Lujan.

Buenos Aires, 25—Desde el primer momento el doctor Frias previendo que algunos emigrados aprovecharían los pasajes oficiales para ir al Uruguay, resolvió que simplemente darianse pasajes para el puerto de Montevideo.

Esto destruye las afirmaciones contrarias de varios diarios transmitidos á esa.

—El gobierno argentino enviará una torpedera y un caza torpedera mas en vez de La Paraná para vigilar las costas del Uruguay.

—Anoche en el Rosario un incendio destruyó el almacen situado esquina Colon y 9 de Julio.

Las pérdidas alcanzan á 1.000 $.

—Del norte de Santa Fé comunican la pérdida de una gran parte de sembrados de maní por las crecientes que inundáronlos.

—El general Jacinto Lara ministro de Venezuela, visitó el mercado central de frutos y el museo de productos nacionales acompañado del Sr. Carlos Lix Klett quien obsequió al ministro con sus escritos y folletos.

—Mercado de lanas con 40 centavos de baja.

Noticias de Europa desfavorables.

Artículos de pieles lanares en suba.

ULTIMA HORA

Importantes declaraciones de Lord Salisbury

Londres, 26—En la Cámara de los Lores el marques de Salisbury presidente del consejo de ministros, hizo importantes declaraciones respecto á la política exterior de Inglaterra.

Lord Salisbury dijo que el gobierno ingles ha propuesto á las demas potencias europeas establecer la autonomía de la isla de Creta bajo la autoridad moral de Turquía.

La primera condicion seria el retiro inmediato de las tropas griegas de la Isla.

En caso de aceptar aquellas propuestas las potencias avisarán al Rey de Grecia queretire inmediatamente sus tropas de la isla y si no accede las potencias la obligarán por la fuerza.

Manifestacion de estudiantes

Viena 26—Anoche tenia que verificarse una manifestacion organizada por muchos estudiantes de nacionalidad griega.

La policía prohibió el meeting arrestando á varios estudiantes.

Otro meeting

Roma 26—Anoche tuvo lugar en esta capital una gran manifestacion en honor de Grecia.

Cuando los manifestantes pasaron delante del edificio del consulado en Grecia, el cónsul pronunció un discurso agradeciendo la manifestacion.

En Grecia

Atenas, 26—Ayer la Cámara de diputados no celebró sesion.

El motivo fué que los ministros estaban celebrando acuerdo y que les era imposible asistir á la sesion de la Cámara.

El rey de Grecia y el príncipe de Gales

Atenas, 26—El rey Jorge de Grecia telegrafió al príncipe de Gales diciéndole que era imposible en aquel momento retirar las tropas desembarcadas en la isla de Creta.

Medida enérgica

La Canea, 26—Los almirantes de las escuadras europeas ancladas en la bahía de La Canea, notificaron al coronel Vassos que toda tentativa de ataque será inmediatamente reprimida por la fuerza.

El coronel Vassos acusó recibo de la nota sin hacer ninguna observacion.

Noticias argentinas

Buenos Aires, 26—El presidente Uriburu dispondrá que una comision de oficiales generales trasládese á Montevideo en una nave de la escuadra con objeto de traer á Buenos Aires la espada de San Martin que llegará el sábado en el vapor Danube.

—Afírmase que el coronel Rodriguez será nombrado en breve para ocupar el puesto que dejó vacante el general Godoy como comandante de la línea militar del Rio Negro y Neuquen.

COMERCIALES

Depford, 25—Ventas de hoy 694 novillos argentinos en pié desde 38 hasta 42 peniques notándose lentitud en las ventas aunque se realizó cuanta res fué ofrecida.

Tambien se vendieron 1699 carneros argentinos en pié desde 50 á 52 peniques por stone de ocho libras.

Hay actividad y demanda en el mercado de carnero.

Buenos Aires, 25—Oro, al contado, 308.50.
Oro, para fin de mes, 309.
Cédulas 8 %, al contado 17.30.
Fondos Públicos, 1892, al contado, 75.50.
Consolidada Interna, para mañana, 81.
Certificados Banco Provincia, al contado, 34.
Acciones Banco Constructor, al contado, 3.
Muelle Catalinas, al contado, 6.30.
Muelle Catalinas, para fin de mes, 6.50.
Gas Primitivo, al contado, 205.
Sale Venus y Helios.

Buenos Aires, 25—Oro abrió á 308.50, mas alto 309.50, mas bajo 308.50 y cerró á 308.50.

Buenos Aires, 25—Segunda rueda. Oro abrió á 309.00, mas alto 310.00, mas bajo 309.00 y cerró á 309.50. Vendiéronse 97.500 $ oro.

Londres, 25—(5 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 40.75 %.

NOTAS DEL DIA

Las dietas

El ministro de *Los Diamantes de la Corona*, prototipo de grandes dotes en política y en policía, ha dejado un monumento imperecedero en esta frase sesuda:

En los negocios de Estado
La buena forma es el todo.

El diputado Ciganda,—precisamente en vísperas de la Cuaresma, que supone ayunos y abstinencias—hizo mocion misericordiosa para que como el sus colegas renunciaran al 30 por ciento de sus dietas, á fin de que tuvieran alivio las aflicciones del Tesoro Público.

Como era de esperarse encarado así el cristiano asunto, se ha sublevado la conciencia contra aquel conato de presion moral colectiva,—y ahí está el dictámen de todos los lenguaraces de la Comision informante, tan anhelosos del sacrificio pecuniario como rebeldes á la forma reñida con un precepto constitucional, denunciando á gritos que ellos no pueden realizar lo que quieren, en virtud del irregular procedimiento adoptado.

¡Fácil es imaginarse la intensidad de ese suplicio, sin ejemplo en la mitología!

Afortunadamente se ha discurrido el modo de suprimirlo, sin que sufra la conciencia cívica, y ejerciéndose á la vez la generosidad pecuniaria con la mayor amplitud.

En vez de la mocion Ciganda, éste diputado encabezará una nómina de los que ansian adherir á su pensamiento, algo así como una caritativa suscricion voluntaria en beneficio de alguien que se muere de hambre.

En ese terreno sin alambrados legales y tan feraz para el cultivo del patriotismo, seguramente la cosecha será mucho mayor que la que pudo calcular el diputado Ciganda.

Probablemente de 77 1|2 por ciento.

Corintiadas

¡Brillante jornada parlamentaria la de ayer tarde! Por muy bajo que se baje en la estantería de nuestros anales legislativos para buscar las sesiones mas deplorables, las que mas han avergonzado al país, se encuentran pocas que puedan compararse con la que ayer celebró nuestra flamante Cámara de Representantes.

Se han lucido los jóvenes diputados colorados, verde esperanza de la pátria, lozanas espigas descubiertas por la mano hábil de don Juan Borda en el campo de las ambiciones en flor y de las aspiraciones á vivir á lo duque, sin preocupaciones y sin trabajo.

Conociendo la forma cómo se habia compuesto esta Cámara, los estudios de antesala y genuflexiones de espinazo que habia tenido que hacer la mayoría de sus miembros para calzar las apetecidas botas, y las promesas que habrá tenido que hacer á su gran elector, sabíamos de antemano lo que podia esperarse de ella. De ahí nuestra propaganda que ha arrancado siempre de la necesidad de proclamar la disolucion de esta parodia de Cámara, elejida bajo el estado de sitio con violacion flagrante, no ya de los preceptos sino hasta de las mas triviales formas legales.

No nos ha extrañado, pues, el espectáculo tristísimo que ha dado ayer. Lo esperábamos. Ha sido la consecuencia lógica de todo un sistema de gobierno arbitrario, si es que sistema puede llamarse. Los delegados de don Juan Idiarte Borda no podian á las primeras de cambio ponerse en frente de su señor. Aun no ven suficientemente claro para saber si sus intereses personales les mandan darle la espalda.

Uno solo tuvo el coraje de romper desde el primer dia con el hombre que lo habia elejido, comprendiendo que no se le podia acompañar en sus últimos atentados. Pero el señor Zorrilla se quedó solo, porque solo es estar acompañado de dos diputados blancos, que están con un pié en la Cámara y con otro en la revolucion que proclama su disolucion como medida absolutamente necesaria para reconstruir el país.

La mocion para que se invitara al Ministro de Gobierno á presentarse en la Cámara y dar explicaciones sobre las causas que indujeron al Poder Ejecutivo á prohibir el meeting de paz y de amor á las instituciones que debió celebrarse el 14 del corriente en honor de don Tomas Gomensoro, solo tuvo los votos de los señores Zorrilla, Herrero y Espinosa y Ciganda. Los demas se quedaron calentando sus asientos; empollando quien sabe qué ideas salvadoras. ¡Hasta el doctor Pittaluga!

Pero en medio de aquellas peroraciones con que el doctor Perea provocaba entusiastas apoyados en favor de su presidencial concuñado, y con que el doctor Espalter hacía su debut parlamentario justificando los atentados cometidos contra el derecho de reunion, hay que darle la palma ó las palmas de las manos y del reino vegetal, al ex-catedrático de Filosofía del Derecho en la Universidad de Montevideo.

Valientes filósofos y valientes hombres de derecho han de haber salido sus discípulos si se han atenido á las enseñanzas de tan curioso maestro! Un catedrático de Filosofía del Derecho que sostiene que todos los derechos nacen de la sociedad y del Estado, que las Cámaras no son asambleas políticas, que no tienen el derecho de llamar á su seno á los Ministros de Estado, y que el derecho de reunion, mientras no haya una ley á su respecto, puede ser coartado ó suprimido *ad libitum* por el Poder Ejecutivo;—es algo que por lo original y estupendo no se habia producido hasta ahora entre nosotros.

Y apesar de estas originalidades que se elevan á la última potencia en boca de un profesor que acaba de dejar la cátedra en que enseñaba filosofía del derecho, el *summum* de la ciencia política y social, el extracto quintiesénlico de los grandes postulados que dignifican la conciencia y la personalidad, levantando al hombre á cien codos sobre el bruto, todavia era eso poco al lado del tonillo *diogénico* con que el ex catedrático amontonaba originalidad sobre originalidad en su afan de destapar de una vez el tarro que ha llevado á la Cámara y de servir concienzudamente los intereses y deseos del gran elector, grande hombre de estado, gran táctico y gran administrador que tenemos por suerte en el sillon de don Joaquin Suarez y de don Bernardo Berro.

Fué puede decirse á raiz de ese discurso y aceptando sus argumentos y conclusiones, que la Cámara rechazó la mocion Zorrilla y renunció *ipso facto* al derecho que le acuerda la Constitucion de llamar á los Ministros á su seno para pedirles cuenta de los actos realizados por el Poder Ejecutivo, y dejando establecido que este, en cualquier momento, puede prohibir el ejercicio de los derechos individuales.

¿Cómo no se les cayó la cara de vergüenza antes de votar esto á los jóvenes y noveles diputados? ¿Dónde está la juventud?

Se comprende la indignacion que se desbordó ayer en la barra, al presenciar el resultado de la estupenda votacion. La verdadera representacion del pueblo que allí habia, silbó á la representacion de *papier maché* y le prodigó los epítetos más insultantes, vociferando exaltadamente. No estuvo bien hecho, lo confesamos; pero algo hay que dispensarle á ese pobre pueblo á quien dia á dia se prodigan burlas sangrientas y groseras por los que, no contentos con pisotear sus derechos y esprimir hasta la última gota de su sangre, pretenden convertirlo en tranquilo espectador de sus sainetes.

Felicitamos á don Juan Idiarte Borda por el tacto exquisito con que ha sabido escojer los hombres encargados de representar su voluntad inteligente é ilustrada en el Honorable Cuerpo Legislativo.

Sobre reuniones públicas

Nada puede causar admiracion tratándose de nuestros 69 legislativo que acaba de sancionar la impunidad de los actos liberticidas del poder administrador.

Al señor Idiarte Borda le molestaba la manifestacion popular que en honor de don Tomás Gomensoro debió celebrarse el 14 del corriente y la prohibió.

El diputado Zorrilla presentó un proyecto de interpelacion al Ministro de Gobierno por semejante arbitrariedad y la Cámara despues de una discusion inútil, lo rechazó casi por unanimidad, salvando la preciosa prerrogativa parlamentaria el voto del diputado mocionante y el de los señores Ciganda y Herrero y Espinosa.

No le ha bastado al herrero-bordismo imperante anular con aquel acto de sumision al Ejecutivo una facultad inapreciable de su Constitucion. Se anuncia desde ya en los círculos parlamentarios la próxima presentacion de un proyecto de ley sobre reuniones públicas, y su reglamentacion que será tan liberal seguramente como el espíritu que informa el proyecto sobre los jueces militares y civiles, cuya accion política limita solamente al ejercicio del voto en los comicios.

El comercio extranjero y la política

Señor Director de EL SIGLO:—Impresiona desagradablemente la actitud agresiva que la prensa en general emplea con los comerciantes que no tomaron parte en la manifestacion de ayer. La prensa se olvida de que la inmensa mayoría de los comerciantes de esta capital somos extranjeros, y que, como tales, no tenemos *el derecho* de tomar parte en actos de abierta hostilidad contra los poderes constituidos de la nacion, por mas deplorable que pueda ser el concepto que nos merezcan los hombres investidos de esos poderes. Los comerciantes, como que no vivimos del presupuesto, no tenemos por qué ser bordistas, herreristas, tajistas, santistas, etc. Somos contribuyentes y nada mas, hablo de los extranjeros.

Anhelamos como cualquier ciudadano el progreso del pais, pues en él tenemos nuestro hogar y nos preocupa el porvenir de nuestros hijos, pero no admitimos consignas de nadie para *hacer política* en dia determinado y á hora fija.

Esperamos que las clases dirigentes nos den los derechos que nos acuerda la Constitucion del Estado, de cuyos derechos hemos sido despojados despues de haber cargado el fusil durante nueve años defendiendo la capital contra los ejércitos de Rosas. Hace cuarenta y cinco años que esos derechos nos han sido arrebatados; el dia que nos sean devueltos y que los uruguayos nos traten como á hermanos iremos con ellos donde lo indique el patriotismo; entre tanto, deben comprender que la actitud mas correcta que podemos observar, la única legal es la abstencion mas completa en todo lo concerniente á política nacional, es tambien así como lo entienden los uruguayos, cuando no los ciegan las pasiones del momento.—*Un comerciante extranjero*. Montevideo, Febrero 25 de 1897.

Dejaremos de lado algunos puntos de la carta que antecede, pues no requieren contestacion. Eso de que los comerciantes extranjeros no aceptan consigna, por ejemplo, es algo muy bueno y muy curioso, cuando esa consigna no era otra cosa que la de manifestar que el pais quiere paz y gobernantes honrados. Triste energía es la que rechaza consignas como esa, de manera que no la tomaremos en cuenta.

En cuanto á lo demas á ese deber de abstencion que se atribuye á los comerciantes extranjeros no existe ni ha existido jamás respecto de manifestaciones como la que tuvo lugar el domingo. Cerrar las puertas de su propia casa es un derecho que nadie puede negar á un extranjero y noche á noche los extranjeros lo ejercen sin que nadie les estorbe. Saludar á un ciudadano respetable y honorable tambien es un derecho que todos los extranjeros ejercen diariamente.

Y ejercer esos dos derechos, el de cerrar puertas y saludar para manifestar deseos de paz y de buen gobierno, es otro derecho indiscutible que los extranjeros poseen á pesar de todas las disertaciones en contrario.

Respecto de la necesidad de devolver á los extranjeros los derechos que la Constitucion les acuerda, no podemos decir otra cosa sido que no es por culpa nuestra que les han sido arrebatados esos derechos, y que precisamente cuando se inicie la era de los buenos gobiernos, por los cuales clamaba el pueblo en la manifestacion de ayer, será posible hacer lo que pide el comerciante extranjero que nos ha dirigido la carta contestada en estas líneas.

¿Cómo es eso?

A pesar de que el valiente diario acridio sostiene á capa y espada que no ha cambiado nada, que es siempre igual á sí mismo, que puede llevar, sin que nadie se ria, el lema de Bayardo, no es posible dudar de que *La Nacion* está pasando por una transformacion lenta, si, pero muy segura.

Ayer, por ejemplo, entre un monton de cosas á propósito de la manifestacion y deprimiéndola para que á nadie quedara duda de su éxito, ingerió un suelto que tiene que parecer revolucionario, girondino, anarquista tratándose de un diario que hace malas migas con todo aquello medianamente liberal.

Ese suelto elocuente y comprometedor da cuenta de la muerte de un jardinero moscovita confundido con un nihilista y termina con esta conmovedora exclamacion:

«¡Una de las muchas desgracias que se deben al infausto régimen del absolutismo moscovita, y á la excesiva vigilancia que demanda la proteccion continua, diaria y nocturna de la vida del czar de todas las Rusias!»

Nadie puede dudar de que encierran estas palabras una indirecta mal disimulada contra los gobernantes que prodigan el *no permito* y que se hacen escoltar por una verdadera division de caballería para ir á cualquier parte.

Como se vé, «La Nacion» se pasa al patio, se sale de la vaina, se desborda se subleva. No quiere ser acridio.

Duelo Diaz-Llobet

Con motivo de palabras agrias cambiadas en los Pocitos entre los señores Dr. Teófilo E. Diaz y Andres Llobet, fué concertado un duelo que se verificó ayer en el palco del Hipódromo de Maroñas.

Intervinieron como padrinos en el lance, por parte del Dr. Teófilo E. Diaz el Dr. Enrique Estrázulas y el Sr. Juan Victorica y por parte del Sr. Llobet los señores diputados Hector G. Lacueva y Ruperto Mendez.

Asistia como médico por parte del señor Llobet el doctor Federico de Velazco y por la del doctor Diaz el doctor Estrázulas, padrino y médico.

En una sola entrevista se concertaron las condiciones del lance, dejando el doctor Diaz la eleccion de armas á la parte contraria.

A la 1 de la tarde de ayer se encontraron padrinos y duelistas en el sitio indicado, labrándose el acta respectiva que fué leida á los combatientes.

El lance habia quedado estipulado á espada de combate, siguiendo hasta que uno de los adversarios quedara en la imposibilidad de continuarlo.

Despues de la lectura del acta se echó á la suerte la colocacion de los combatientes, y la direccion del encuentro que tocó al doctor Estrázulas, quien procedió tambien á la entrega de las armas.

Despues de desinfectados los aceros (dos espadas pertenecientes al sensador Garzon) y entregados á los adversarios, dió el doctor Estrázulas la señal y cayeron los duelistas sobre la guardia, saludando con toda correccion.

En el primer encuentro, que inició el doctor Diaz con un ataque violento, fué herido en la cabeza con un corte que le seccionó un pequeño trozo del cuero cabelludo, siendo tan rápido el arresto, pues el doctor Diaz llevaba el ataque, que simultáneamente resultó herido el señor Llobet en la oreja y axila izquierda.

En el acto se suspendió el lance, procediendo el doctor Velazco á la curacion de los heridos con una rápidez admirable que prueba su pericia y serenidad, ayudado por el doctor Estrázulas.

El doctor Diaz fué atendido primero y luego el señor Llobet, cuyas heridas eran mas leves.

Los adversarios se reconciliaron en el terreno, dándose un abrazo.

El duelo dió comienzo á la 1 y 20 y á la 1 y 40 minutos ya estaban curados los duelistas regresando á la ciudad.

Las heridas de ambos, á pesar de la abundante sangría que sufrieron, son de poca consideracion.

Ambos duelistas que se portaron con caballerosidad, fueron visitados ayer en sus casas por numerosos amigos.

La comparsa parlamentaria

En los círculos oficiales se comentan las impresiones parlamentarias de los dias transcurridos desde que las Cámaras dieron comienzo á sus sesiones. Hay interés en conocer esos comentarios por la parte que se asigna al Sr. Idiarte Borda, árbitro de la situacion, y padre legítimo de la asamblea del estado de sitio.

En las tres primeras sesiones esa serie de discursos que parecian indicar rumbos, produjeron, se dice, algun malestar en el ánimo del Presidente. Era inexplicable para él aque la vena desconocida de manifestaciones de concordia, de anhelos pacíficos, de consideraciones sobre la justicia de una ley electoral que diese representacion á las minorías, de augurios generosos sobre los resultados de una lucha fratricida llamada a enconar las pasiones y á arruinar al país.

¿Cómo es que se hablaba en aquella forma sin consultársele, dando implícitamente la razon á las oposiciones desbocadas? Eso no podia ser y no seria. Para eso no se les hizo nombrar diputados; para eso no se les ha dado una posicion política fastuosamente rentada en medio al derrumbe de todos los intereses y á la miseria del país. ¡No faltaba mas que fueran á darse el lujo de pronunciar bonitos discursos, de hacer alarde de patrióticos sentimientos y de una independencia de carácter y procederes reñida con el origen de sus diplomas! ¿Con que pretenden hacerse simpáticos á la opinion pública y sanear sus títulos mientras que el verdadero padre de ellos sufre los azotes de acerbas críticas porque no piensa en conciliaciones, preocupado de sus asuntos administrativos y de su sostenimiento contra la voluntad del país? ¡Pues no faltaba mas que ceder como manso cordero y achicarse para que estos caballeritos se levanten con la aureola de patriotas y de independientes!...

No, no puede ser, se dijo don Juan. Venga para acá Fulano, venga Zutano, venga el otro. ¿Por quién me toman Vds.? Sepan que no me chupo el dedo y que si chupo la breva y les alcanzo un pedacito no es para que Vds. crien alas de cóndor y se echen á volar por los espacios de las fantasías democráticas, burlándose de mi candor al sacarlos por las patitas de las urnas electorales. Recuerden que el puchero asegurado con que hoy cuentan se lo deben á este buen amigo, pero á condicion que no han de ejercer el agradecimiento del chanchito que de una patada da vuelta la batea en que ha saciado sus apetitos. Déjense de mas ronceras y de más discursos. Por ese camino van derecho al ayuno, pues yo tengo la fuerza y el mando.

Ya saben que Vds. son tan populares y queridos como yo,—y que si se me ocurre echarlos á la calle lo puedo hacer con aplauso de todo el mundo; y si lo hago y se me ocurre tambien hacer una linda conciliacion, se me aplaudirá mas aun, llevándome toda la gloria que ustedes quieren conquistar ahora á costa mia.

Este contundente discurso, llevado, repetido y comentado entre los 69, ha producido un cambio completo en la escena. La Cámara de ayer no fué la Cámara de estos dias anteriores, donde se dibujaban movimientos de relativa independencia, en cuanto se referia al punto de las ideas de concordia, en contraste con las belicosas del señor Idiarte Borda interpretados por *La Nacion*.

Despues que pase el Carnaval la Cámara se va á sacar la careta y ya verá el país quienes son los mascaritas que le daban la broma de la conciliacion y la concordia.

Fiebre amarilla

Llegó anteayer á nuestro puerto procedente del Brasil el vapor brasilero Victoria.

Este vapor fondeó en la Isla de Flores de acuerdo con lo preceptuado en la ordenanza del Consejo Nacional de Higiene.

El capitan manifestó al médico del Lazareto que trata un pasajero enfermo.

Reconocido este, se le ha considerado como caso sospechoso de fiebre amarilla, habiéndose tomado las medidas de práctica para evitar el contagio y no permitiéndose el desembarco de los pasajeros, por lo que tuvo que regresar el vaporcito *Plata* que habia ido con ese objeto, hasta las aguas donde se hallaba fondeado el *Victoria*.

Rumores

Continuaron ayer los rumores de cambios en algunas Jefaturas de campaña.

En las esferas oficiales corrian, no sabemos con qué fundamento, versiones desfavorables á la permanencia del Jefe Político de Flores Sr. Castellanos, hablándose con insistencia de que predominaba en el gobierno la idea de nombrar un Jefe Político colorado, á fin de satisfacer exigencias de amigos del señor Idiarte Borda en Flores.

De esta manera se satisfarian tambien los anhelos de muchos bordistas que á todo trance quieren limpiar de blancos las administraciones departamentales, que se limitan al exhorbitante número de dos.

Y como para muestra basta un boton, solo quedaria en pié la Jefatura que en Cerro Largo desempeña el señor Collazo, sostenida por el general Muniz, gubernista inconmovible y el senador señor Segundo, uno de los ases de la situacion.

El baile en el Club Uruguay

Segun todas probabilidades, no se llevará á efecto el baile en el Club Uruguay que gestionaba una parte del elemento situacionista, encabezado por el Sr. Nebel.

Entre la masa de socios de aquel Club predominan opuestos propósitos en presencia de la situacion angustiosa del país, que no permite regocijos y que mas bien augura duelos y quebrantos.

Un baile en el Club en estas circunstancias seria un fracaso. La sociedad entera rehusaria su concurrencia á toda fiesta que hiciera contraste con las tristezas de los hogares amenazados por el espectáculo de la guerra civil.

Diviértanse si quieren los situacionistas, mande adornar las calles el doctor Brian y disponga iluminaciones para engañar las lúgubres realidades del presente.

CASA DE GOBIERNO

Muy pocas novedades ocurrieron ayer en palacio. Como de costumbre, asistieron á sus tareas el Presidente y los ministros de Estado. Hubo una excepcion; no asistió el ministro de Hacienda.

Los ministros conferenciaron con el Presidente sobre diversos asuntos.

Despues de la sesion de la Cámara de Representantes, visitaron al señor Idiarte Borda los diputados Sres. Alcides Montero, Carlos Arrue, Pelayo, doctor Perea, Cabral, Santiago Barabino y Arteaga, dándole cuenta del resultado de la sesion parlamentaria.

Conferenció con el Presidente y con el Ministro de Guerra el general Amuedo jefe de la frontera Sur.

Con el Ministro de Gobierno conferenció el jefe político señor Sanchez, visitándole el oficial 1.° de la Colonia señor Francisco Blanco y los diputados Barbot, Cabral, Sierra y otros.

En el Ministerio de Relaciones estuvieron el señor Adolfo Basañez ministro residente de la República en el Paraguay; llegado ayer de Buenos Aires, el Ministro de España y los cónsules orientales en Italia y Marsella señores Sanguinetti y coronel Robido.

En los demas ministerios hubo escasísimo movimiento.

Vice cónsul español—Secretaría de Relaciones Exteriores—Montevideo, Febrero 23 de 1897.—Aviso Oficial—Con esta fecha ha sido reconocido el súbdito español don Manuel Odriozola, en el carácter de vice-cónsul honorario é interino de España en San Eugenio.—*La Secretaría*.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Tribunal Superior de Justicia—En la audiencia de hoy viernes 26 de Febrero, á la una p. m., se verá en juicio público en el Tribunal de Apelaciones de 2.° turno, la causa criminal seguida de oficio por el Ministerio público, contra Abdon J. Dellepiani por heridas, siendo jurados los siguientes señores: Juan Beherecaray, Luis Polero, Francisco Thomas, Fermin Balparda, doctor Dalmiro Tió, Cárlos B. Bustamante, Enrique Puig, José Brito del Pino, Eloy Lacassagne, José Leon Etlauri, Alberto Arraga Vidal, Héctor Pareja, Francisco A. Caffera, Antonio Piria, Cárlos de Arteaga y Luis Marquez.—*Augusto Dupont*, secretario.

Juzgado del crimen—CAUSA DE PEDRO Y AMARO MACCHINI—Se ha señalado la audiencia del dia de hoy á la 1 1|2 p. m. para verse en juicio público en el juzgado del crimen de 2.° turno á cargo del doctor Montaño la causa criminal seguida de oficio por el Ministerio Público contra los prevenidos Pedro y Amaro Machini acusados de la muerte de Luis Fierro.

Del sorteo practicado resultaron electos para componer el jurado los siguientes señores:
Titulares:—Ignacio Martinez, Agustin Pin, Juan Arrieta y Ramon Figueredo.
Suplentes: José Ferrino, Américo Alvarez, Dalmiro Figares y Nicolas Duran y Vidal.

UN ARTÍCULO DE SARAH BERNHARDT

Voluntad de arte

(*Traducido expresamente para* EL SIGLO)

Mis amigos y los concurrentes habituales de mis funciones han organizado en mi honor el otro dia una fiesta magnífica.

Recibo de todas partes preguntas á ese respecto; todos quieren saber mis impresiones sobre ese acontecimiento solemne de mi vida. Mi orgullo seria excesivo si, con el disfraz de la modestia, viniera á decir que una manifestacion semejante no llena mi corazon de júbilo y no hace de mi la mujer mas feliz.

No me atribuyo todo el mérito que otros se dignan concederme: todos tenemos en nuestra alma una fuerza latente que nos empuja hácia un fin ignorado, y cuya direccion solo conocemos más tarde, cuando los años de la madurez se han añadido á los dias livianos de la juventud.

Ahora que veo claro en mi, tengo la ciencia de mi esfuerzo y la posesion de mi voluntad: siempre ambicioné subir sin cesar en mi arte, progresar sin interrupcion hácia lo bello por el culto de la poesía, por la verdad y la pureza de la forma.

Mi aspiracion al ideal fué primero incierta y agitada. Los seres de pasion y espontaneidad no llegan sino por etapas sucesivas á la armonía del artista y de la personalidad, que es el objetivo final.

Hé vivido siempre en el tormento, en la sed insaciable de lo bello, amándolo con un instinto, no siempre seguro, de mujer. Finalmente, he podido concebir á la belleza absoluta imaginándola como el resultado de la union del pensamiento y de la forma, y cabiéndome la fortuna de interpretar, en ese dia de imperecederos recuerdos, una obra de esa naturaleza, á cuya comprension el público ha tenido á bien asociarme.

Habia encontrado ya en Racine, es cierto, papeles igualmente completos; pero en esto sucedia yo á otras artistas. Esta vez yo que tanto debo á la poesía, he podido en *Lorenzaccio* devolver algo, pagar parte de mi deuda, á un gran poeta; he tenido la fortuna incomparable de crear, de hacer brotar de mi inteligencia y mi corazon un personaje no visto todavía.

Mi fuerza vagabunda me incitó á viajar; tengo el orgullo de creer que debo de haber proclamado por todas partes el verbo francés, de haber hecho conocer afuera, en el antiguo como en el nuevo mundo, en Lóndres como en New-York, en el Cairo como en Melbourne, el genio de nuestra raza.

Si, tengo ese orgullo que, por doquiera, en los paises extranjeros que he visitado, la lengua francesa se ha propagado, y ha quedado mejor conocida y más amada de la juventud.

Si, merced á mi viaje á través de los Estados Unidos, nuestro idioma se ha hecho allí más popular; profesores me lo han dicho, señoras del gran mundo me lo han confirmado y ese gusto, es placer con sabor de venganza me hace sonreir cuando recuerdo que un predicador aleman de Chicago habló un dia contra mi en su cátedra, para convencer á sus oyentes que no debian acudir á mis funciones, adoleciendo éstas, en su entender, del [illegible] defecto de «vulgarizar en América el espíritu de Francia».

En el Brasil, estudiantes hubo que gritaban: «Viva Francia!» sustituyéndose á los caballos de mi coche; tal era su entusiasmo, y la policía procurando á sablazos impedirlo, los he visto repeler con todo vigor el atropello de los agentes, no sin peligro de hacerse descuartizar.

En Buenos Aires, los estudiantes entusiasmados por la presencia de la compañía francesa, aprendian de memoria trozos larguísimos de Racine, de Molière, de Corneille, y llegaban por un esfuerzo admirable á recitarlos sin tropiezos notables, «para hacerme el gusto».

(En Montevideo... en Montevideo, nada—Ingrata Sarah! ni un recuerdo particular, ni un renglon para Taxil ni una [illegible] para Suplente! Caro le hemos de hacer pagar ese olvido si la encontramos en Paris, cuando la Exposicion de 1900.—Nota del traductor.)

En el Canadá, diputados y senadores arrastraban mi trineo y cantaban la *Marsellesa*, que los ingleses, con todo respeto, escuchaban descubiertos y con el sombrero en la mano.

Cuando llegué á Australia, la colonia francesa, sin influencia, estaba en un estado de inferioridad notable con respecto á la colonia alemana. Pues bien, cuando desembarqué en Sidney el lord mayor me hizo una acogida encantadora. Para recibirme, ese funcionario se habia dignado vestir su traje de gala; su esposa y sus hijos me esperaban con espléndidos ramilletes. Hice funciones; hice aplaudir á hermosas obras de nuestra literatura, y se conoció mejor á nuestro país por sus frutos artísticos y la florescencia literaria encantadora de Francia. La autoridad moral de Francia ganó por la poesía francesa. (Admirable virtud de algunos versos cantados, doscientos años ha, por poetas que ni siquiera conocian el nombre de esos paises!)

Cuando salí del Nuevo Mundo, habia salvas de artillería y cinco mil personas, en los muelles, agitaban sus sombreros y sus pañuelos para saludar, á su salida, la pasajera que habia traido á su tierra los hermosos ensueños y las suaves quimeras del país de Francia.

El antiguo continente no gastaba menos entusiasmo. He visto á las ciudades, en Hungría, enarbolar la bandera tricolor, á pesar de las prohibiciones de la policía austriaca. En Bohemia, los tcheques ostentaban cintas con los colores de Francia para bailar en mi honor sus danzas nacionales.

Séame permitido añadir que, cinco meses ha, rechacé terminantemente sin reparo de ninguna clase, la oferta que se me hacia de un millon de francos para ir á dar unas pocas funciones en Alemania.

La fiesta que se acaba de darme es la recompensa, el premio de luchas prolongadas y encarnecidas. Yo soy, hoy en día, la decana de mi arte. Van ya 29 años de trabajo en mi activo, habiendo interpretado en ese lapso de tiempo 112 papeles diferentes y creado 38 personajes, de los cuales 16 son hijos del cerebro de poetas.

Despues de tamaño esfuerzo, no creo, sin embargo, haber llegado á la cumbre de mi arte; continúo estudiándolo para profundizarlo y penetrar en todos sus secretos.

He aborrecido siempre, por otra parte, á la hipocresía y al embuste, estimando que un ser libre no tiene responsabilidad sino ante sí mismo.

He sentido, he querido, he sabido hacerme libre, he progresado.

No me admira que los descontentos y los [illegible] no tienen en cuenta mi esfuerzo y hasta se escandalicen [illegible]; el veredicto de la opinion pública con que se me ha favorecido me basta, y si mi existencia tiene algun valor artístico, si mi trabajo y mi voluntad resultan apreciados, [illegible] mi dicha porque mi arte es mi pasion, es mi sangre, de mis nervios, el arte de interpretar, ha ya encontrado en mi un apoyo y que habiéndose pensado en poner al intérprete de nivel con los demas artistas creadores, se haya querido dar ese insigne honor á una mujer.

Sarah Bernhardt.

TEATROS Y FIESTAS

Juarez y su «troupe»—El aplaudido Juarez nos dirige la siguiente carta, anunciando la suspension de sus funciones en Cibils:

Empresa Juarez y Cª—Montevideo, Febrero 25 de 1897.—Señor director de EL SIGLO—Muy señor mio de mi mayor consideracion:—Continuando la enfermedad del señor Mesa y estando muy avanzado el carnaval, esta empresa se ve obligada á suspender contra su voluntad las funciones de su compañía desde esta fecha en que agradece á la prensa y del público de Montevideo, hasta el 18 del próximo mes, en que reanudará sus tareas en el teatro San Felipe con nuevos elementos que reunirá en este interregno.

Da gracias á la prensa y público por sus infinitas consideraciones y como siempre queda á sus órdenes.—S. S. *Rogelio Juarez*.

Gran establecimiento balneario—Programa del concierto para el viernes 26 de Febrero de 1897 (dia de moda) por el cuarteto que dirige el maestro B. Obeso, de 5 á 7.

Primera parte—Ramenti, Walzer; 2.° Boston; F. Brands, Mazurka, Rosendo; 3.° [illegible]; Sinfonia, Tutti in Maschera; Lecheder, Polka, Mamicia.

2.ª Parte—Petella, fantasía Monestrell; Becucci, Walser, Piogia di Stelle; Massanet, Gavota Manon Lascant; Capitan, Mazurka, Senza spene; Wagner, Marcha, El Aguila.

DIA COMERCIAL

Cambios—Se ha realizado una operacion de £ 4000 sobre Londres á 51 5|8 particular y á 90 dias vista; otra de 100.000 francos á 5.42 y en las mismas condiciones y 50.000 sobre Amberes á 5.43.

Se nota poca actividad, apesar de la próxima salida de vapores para Europa.

En Rio de Janeiro el cambio sobre Londres abrió á $ 3|8 para todos los bancos, excepcion hecha del Banco de Londres que fijó el tipo de $ 7|16. Luego subió y cerró á $ 1|2 particular á $ 9|16.

Nuestros bancos giraron á 28.200 en un principio y mas tarde, cuando se conoció la suba que el cambio experimentó en Rio de Janeiro, redujeron dicho tipo de 28.200 á 28.300 [illegible] Particular de 28.700 á 28.800 á 20 dias vista.

En papel repasado se operó á 28.500 de particular á particular.

En la Bolsa—La Consolidada volvió á declinar 1½ ojo en Londres, cotizándose á 40 3|4. Aquí se operó á 41, cerrando flojo.

Las acciones del Banco Hipotecario abrieron á 13 ojo; subieron á 13.30 y cerraron flojas á 13.10.

En Bonos del Banco Hipotecario se operó á 91.60 y en Deuda Diferida á 13.60.

Las deudas de Liquidacion é interior tienen precios nominales.

Los Certificados de Tesorería quedaron como sigue:

De Noviembre á 89.80 ojo; de Octubre á 96.10 y de Enero á 80.

Banco Hipotecario—Recordamos que de acuerdo con el siguiente aviso, hoy se discutirán asuntos de verdadero interes para los accionistas de aquella institucion de crédito:

«Los que suscribimos, accionistas del Banco Hipotecario del Uruguay, invitamos á los señores accionistas del referido Banco para una reunion que tendrá lugar el dia viernes 26 del corriente en la calle Zabala número 139 á las 2 de la tarde, con el objeto de cambiar ideas respecto á la situacion de la institucion y los derechos de los señores accionistas con motivo de los nuevos arreglos que se proyectan con los tenedores de Cédulas.

«Bastará para tener derecho á concurrir á la reunion la exhibicion á la puerta de entrada de un título de 20 acciones.—*Ramon Mora Magariños—Blas Alvarez. Andrés G. Otero—José D. Gonzalez*.»

Productos de saladero—Se han vendido del saladero de los señores Pedro Clouzet y Cª, de 500 á 100 cueros de vacas salados de peso 23 kilos para fin de Marzo á precio reservado.

El mismo saladero vendió 200 pipas de sebo vacuno á $ 8.30 los 100 kilos.

—En Buenos Aires se realizó la venta de 1500 á 200 cueros de novillos salados, del saladero de Zárate, de peso 30 kilos, á entregar desde el 31 de Marzo á $ 17.00 oro argentino por los 100 kilos.

Exportacion—Se ha exportado por el vapor ingles Bellucia, salido anteayer, lo siguiente:

Para Cien Fuegos—(Via Nueva York), 500 fardos carne tasajo.

Para Providence—(Via Nueva York), 200 fardos id lana.

Para Boston—(Via Nueva York), 1500 fardos lana.

Remate—En la suma de $ 2,322.54 fué vendido por el rematador Manuel G. Zúñiga un terreno sito en el Paso del Molino de un área superficial de 8602 metros cuadrados, con frente á la calle Gomez y á los fondos del Campo Euskaro.

Empréstito Uruguayo—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Lóndres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion:

Entregado por Julio	$	37.498 45
Idem idem Agosto	»	42.522 13
Idem idem Setiembre	»	48.096 02
Idem idem Octubre	»	41.766 44
Idem idem Noviembre	»	40.199 41
Idem idem Diciembre	»	39.055 63
Idem idem por Enero	»	39.032 22
Total	$	153.238 55

Feb'ro	2 corresp'diente al dia	1	$	1.062 78
»	4	2	»	1.739 01
»	5	4	»	1.279 62
»	6	5	»	927 90
»	8	6	»	1.963 16
»	9	8	»	1.116 66
»	10	9	»	1.371 49
»	11	10	»	1.028 27
»	12	11	»	1.263 82
»	13	12	»	1.687 47
»	15	13	»	2.961 29
»	16	15	»	2.322 78
»	17	16	»	1.267 48
»	18	17	»	1.449 51
»	19	18	»	1.781 69

... sultado que exasperar los ánimos y exaltar las pasiones, fomentando de ese modo el expresado movimiento anárquico.

Ahí tiene, pues, el señor diputado Zorrilla las explicaciones que desea.

La interpelacion es inútil

¿La satisfacen ó no le satisfacen?.. En ambos casos, la interpelacion es de todo punto inútil; y es inútil, señor Presidente, porque no estando establecido ni consagrado en nuestra Constitucion el régimen del Gobierno parlamentario, no tienen tampoco razon de ser los votos de censura, que en distintos casos derrumbarian ministerios y harian cambiar de improviso el escenario político.

Pero tampoco se establece en nuestra Constitucion la irresponsabilidad de los Ministros, y si el señor diputado por Rivera entiende que el de Gobierno ha violado alguna Ley ó el Código Fundamental del pais, este mismo le señala el camino para traer á cuenta estrecha, á aquel funcionario y no es por cierto este camino el que ha elegido con lo que impropiamente llamamos interpelacion al referirnos á derechos que consagra á la H. Cámara el art. 53 de la Constitucion de la República. —(Apoyados).

Pero no es exacto, señor Presidente, que se haya violado la ley ni tampoco la Constitucion de la República.

Se trataba de una cuestión sencillísima y del exclusivo resorte de la policía, de la policía que tiene por mision la conservacion del órden público, la represión de las alteraciones de este y tratar de prevenir por todos los medios á su alcance que esas alteraciones se lleven á efecto.

El señor Ministro de Gobierno consideró amenazado el órden público con la celebracion del *meetig* á que nos referimos, y á fé que tenia razon, señor Presidente. Para nadie es un misterio que el Club Rivera trató desde un principio de obtener por medios violentos y anti-constitucionales el cambio ó la sustitucion de los hombres que actualmente gobiernan; así lo proclamó en sus manifiestos y en sus ...

DEL MAR Y DEL RIO

Crónica Policial

PARLAMENTO

Cámara de Representantes

ENTRADA Y PRECIO DEL GANADO EN LA TABLADA DEL NORTE

Dia 25 de Febrero

PROCEDENCIA	REMITENTE	Consignatario			
Soriano	R. Oficialdegui	S. y Albaracon			
Flores	P. Robledo	C. y Bidart			
Florida	P. G. Ortiz	Osorio Silveira			
Florida	S. Larrosa	J. Bentancor	12		
Canelones	J. Lacabana	El mismo			sin precio

Rosauro Menendez.

✝

LORENZO BRISCO

(Q. E. P. D.)

Falleció el 25 de Febrero de 1897

Benita Rossi de Brisco, esposa; Francisco, Isabel (ausente), Abraham, José (ausente), Victoria, María y Elvira Brisco, hijos; Ventura Rebori (ausente), Marcelino Ferreiro, Alberto J. Campora, Vicente Garolini y Ana Calcagno, hijos políticos; y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado, que tendrá lugar hoy á las 3 p. m. Favor que agradecerán.

Casa mortuoria: calle Mercedes núm. 293.

Cementerio Central.

Unica invitacion.

(Servicio Donnelly y Ca.)

2pub.

Accion de la Asamblea

Como miembros de esta Asamblea nosotros podemos contribuir á la solucion de esta crisis moral, económica y política, por medio de dos medidas: una, la indicada en su elocuente discurso ...

Yo entiendo, decia el señor Espalter, con alta razon, hace breves instantes, que el derecho de reunion está implícitamente consagrado en el texto de nuestra Constitucion; y podia haber agregado que el doctor Ellauri en el discurso que sirve de preámbulo al proyecto de nuestro Código Político, al ha- ...

Lo peligroso y lo anti-republicano es que el ejercicio de los derechos individuales dependa del P. E que es el que está mas propenso á violarlos (¡Muy bien!)

No toquemos á la reina!

Señor Pelayo—A la que disolvió esa reunion.

Señor Herrero y Espinosa—Pero hay que reconocer que no fué la administracion anterior, sino en el interregno de aquella y la actual. (Aplausos).

Como desea la paz

Remate de muebles—Los martilleros Laugaron y Vallaro rematarán hoy á la una de la tarde, el mobiliario completo que adorna la casa calle Lavalleja número 63, entre Yaro y Caiguá, perteneciente á don José G. Prezza, consistente en juegos para sala, tres dormitorios, comedor, cocina ...

Datos diversos

COMERCIO

DESPUES DE HORA DE LA SEGUNDA RUEDA

Banco Hipotecario del Uruguay

50 acciones para mañana	13.10	c/una
50 idem idem	13.10	»

Martinez Rademacher y Ca. 9 cjs tejidos, á J. A. Palma 4 cjs tejidos, 2 bultos muestras, al Banco Italiano del Uruguay 5 cjs mercancías, á J. Bonomi y Ca. 6 cjs cordecilla; á D. Hovida 1 cj cartoncitos; á D. Cuono 3 cjs conservas, á M. Oneto y Ca. 50 bordalesas vino, á Blengio hns. 1 cj tejidos, á Ramon Penades 30 cascos vino, á la Union Mer- ...

Salidas para Ultramar

Dia 24

New-York, vapor inglés Bellucia, por C. R. Horne y Ca. con frutos del pais.

Crédito Real Uruguayo

EN LIQUIDACION

Recomendadas—Una hora antes de la fijada para el cierre de las balijas ordinarias.

Giros—Se admitirán: Para la línea de San José Colonia y puntos intermedios de ésta: de 10 a. m. á 3 p. m.

Para los puntos del interior servidos por contratistas de 10 a. m. á 5 p. m.

Para las líneas férreas al Salto, Rivera, Santa Rosa y San Eugenio: de 10 a. m. á 5 p. m.

Para los demas puntos del interior, servidos por oficiales de Estafeta: de 9 a. m. á 5 p. m.

Dias feriados

Para Buenos Aires y litoral á las 11 a. m.

Para la línea á San José (segundo tren) Colonia á puertos intermedios de esta á las 2 p. m.

Para los demas puntos, el horario que se sigue en los dias ordinarios.

Giros—Se admitirán: Para la línea á San José Colonia y puntos intermedios de ésta de 10 a. m. á 12 m.

Para los puntos servidos por contratistas de 10 a. m. á 12 m.

Para las líneas al Salto, Rivera, Santa Rosa y San Eugenio de 10 a. m. á 1 p. m.

Para los demas puntos servidos por oficiales de estafetas de 10 a. m. á 12 m.—Montevideo, Noviembre 1.° de 1896

Vapores esperados de ultramar en Febrero

PROCEDENCIA	Dia	Nacionalidad	NOMBRE
Lóndres	26	inglés	*O. Grange*
Bremen y escalas	26	inglés	*Craigearn*
Liverpool	26	inglés	*Sicily*
Southampton y escls.	26	inglés	*Danube*
Valparaiso y escls.	27	inglés	*Orellana*
Amberes y escalas	27	inglés	*Oroño*
Marsella y escalas	27	francés	*Diolibah*
Génova y escalas	27	italiano	*Calabro*
Génova y escalas	28	italiano	*D. di Galliera*
Hamburgo	28	aleman	*Antonina*
Lóndres y escalas	28	inglés	*Affghan Prince*
Nueva York	29	inglés	*Eastern Prince*

Vapores á salir para ultramar en Febrero

DESTINO	Dia	Nacionalidad	NOMBRE
Bremen y escalas	26	aleman	*Harburg*
Liverpool y escalas	27	inglés	*Orellana*
Burdeos y escalas	27	francés	*La Plata*

SECCION JUDICIAL

DESPACHO

Tribunal de Apelaciones de primer turno

DOCTORES SALVAÑACH, VAZQUEZ Y FEIN

Dia 25

Trámite—Intestado Claudio J. Dutra; Fisco con Cibils y otros; Diez y Sienra con Cumplido Freitas y Harriague; Rozendo con Antunez Maciel; Furest Bülow con Mautone.

Adrian Castro, secretario.

Tribunal de Apelaciones de segundo turno

DOCTORES ALVAREZ, PIERA Y GONZALEZ

Dia 25

Trámite—Ana de Canosa por sí y por los herederos de doña Rufina Canosa con Felix Barilari; Feliza Cremona (hijo); Nota de la Oficina de Depósitos Reparto y Cargas de Publicaciones; Juan Shaw con el Fisco; sucesiones de Luis Pio Alvarez y Rosario Lopez; José Anido con Ramon Anido; María Lees, sobre denuncia de bienes de su hijo Juan Bautista Lees; Alfredo Anuzo con Pedro Musso; 22 en causas criminales; 36 resoluciones administrativas.

Augusto Dupont, secretario.

Juzgado L. de lo Civil de primer turno

Á CARGO DEL DOCTOR MIGUEL V. MARTINEZ

Dia 25

Trámite—Anacleto Cuello con Lina Gonzalez; Pedro M. Segovia; test. María Antonia Vidal de Nogueira; conc. Antonio Paullier, pieza de administracion; test. Juan Granero; test. Juan Lougagna; María Cuello de Heguy con Francisca Mayobre de Martinez; int. José Baliñas Rey; test. Luis de la Torre, Juan Manuel Alchú; test. José Luis Vila; conc. Eulogio de los Reyes; conc. Juan Lopez; test. Juan Longagna; conc. Antonio Paullier; Aquilino Ferro con Eduardo Larrobla; Luisa Doleon de Moneton con María Luisa Bracqua de Baserque; sucn. Natalio Rodriguez; Saturnino Alvarez con María Mac-Eachen de Gaimará y otra; Angela Nary, menor; test. Francisco Lobera y Añon; Luisa Doleon de Moneton con María Luisa Brocque de Baserque; sucn. de Lorenzo Rovira con la de José Rovira; terc. Eduardo Rovira y Melina; Raymundo de Peñafort; test. Pedro Jaureguiberry; test. Ana Balverde de Gravel; Juana Queirolo; María Abelleyra; test. María Antonia Wilson de Bentrier; test. Melchora Campos de Carrera; sucn. de Lorenzo Rovira con José Rovira; sucn. Teresa Boncini, venia; Matías Iriarte con sucn Francisco Aranguren; test. Carolina Alvarez de Zumarán; test. Cornelia Martinez de Victora; test. Victorina Galves de Santos; test. Melchora Campos de Carrera; test. Atanasio Seoane (hijo); Isabel Laborda; test. Trifon Ordoñez y otros; test. Juan Gomez Brito; Luis E. Segundo; test. Magdalena Forsati de San Miguel; Domingo Cambiaso; test. Luisa Caressi de Cavajani; Oficina de Impuestos Directos con Empresa de Faros; test. María de la Nieves Rodriguez; test. José del Carmen Vidal.

Interlocutorias—Suc. Juana Garrido y Figueredo con Higinio Vasquez; test. Agustina Goloronos de Balpardo; test. Trifon Suarez.

Definitivas—Suc. Wenceslao Lares (hijo) Gerónimo Savini y Ungelli.

Antenor R. Pereyra, actuario.

Juzgado de lo Civil de segundo turno

Á CARGO DEL DOCTOR WENCESLAO REGULES

Dia 25

Trámite—Test. de Federico Pereyra, suc. de Jesus María Cairo, Benigna Rivera de Zeres contra María Pane, Julia Biccaro contra Nicolas Colicigno, Magdalena Ramaldi contra Alejandro Ramaldi, conc. voluntario de Feliciano Gonzalez, suc. de Isidoro Ortiz, Celestina Forcade y Carmen Ortiz, los señores Bonifacio y Ca. contra Antonio Sarraceno, Oscar N. Tobon informacion, test. de Pedro Carzurá, Carmen Buena de Miguez de Soto, intestado Jesus Vera, conc. de Alberto de los Santos, María Gallazo contra Ramon Diaz y Lima García, suc. de José Rodriguez los señores Bonomi y Ca. cont. la suc de Juan Quirola, Vicente y Sinforoso Lopez cont. la suc. de Cipriano Cames y Félix Piñeiro, test. de Francisca Batallan, los señores Moratorio y Balestra contra la suc. de Felicia Buscaren de Ciola, Ramon Lameiro contra la suc. de José Camiño, test. de Ambrosio Zas mensura, Angela Nuñez de Camino deduciendo tercería en los autos seguidos por Angel Rodriguez contra José Gallegos, Juana Llupes de Badia y Angela Llupes de Turena, conc. de los señores Leozi Hnos., antecs. relats. á la menor Mercedes Torres Severo Lopez contra Félix Paniza, conc. de Juan Luzardo, Celia, José María y Coralio Mas de Ayala, Teresa Fonticelli de Santos contra la suc. de Juan Quirola, la test. de Bernardo Amilivia contra los señores Tellechea y Vignati, antecs. relats. á la menor Luisa Ramay.

Interlocutorias—Rolando Queirolo contra la suc. del doctor Luis Lucchini, conc. de Adolfo Freire y Baillo.

Juan José Peyrallo, actuario

Juzgado de lo Civil de tercer turno

Á CARGO DEL DOCTOR CAPELLA Y PONS

Dia 25

Trámite—Sucesion de Juan Comes y Burquets, Juan Bonomi con Emilio Reig, tercería de Antonio Monserrat, Oficio del Juzgado de lo Civil de 2.° turno, autos seguidos por la suc. de Faustino Bravo de Irigoy con Demetrio Rey, Oficio del Juzgado de Comercio de primer turno, autos de Cecilio Perez con José Malvar, Aba. Platero con Ernesto Turini y Ca., Francisco A. Peluffo y otros con Aurelio Carbajal, Juan Santiñaque y Luisa Dondero sucesiones, La sucesion de Valentin de la Sota con la de Juan Ferrer, Napoleon Salvagno y Ca., Luisa Correa y Artigas de Gorello division de bienes, La Oficina de Impuestos Directos con la suc. de Ramon E. Anza, incidente de Geronimo Iturralde, suc. de los cónyugues Antonio Costelo y María García, suc. de Justo Saavedra, incidente sobre estado civil de los herederos de la suc. de Luis Rodriguez y Josefa Alvarez, Ursula Ferrer y Comas de Iglesias, venia, Martina Serrano de Gonzalez, suts. Francisco B[illegible] é hijos con la suc. de Juan Cizet 2, Mariano Fernyes con Vidal y Otero y otros, Carolina Farías suc. 2, Ventura Rodriguez en autos con Teodoro B. Mesa, concurso de Pedro Marquez.

Interlocutorias—Federico Donelly con la suc. de Juan Santiñaque, testamentaría de Fidel Pons, incidente de Joaquin Molins.

Definitivas—Ceferina I. Meneses venia.

Justo P. Linares, actuario.

Juzgado de Comercio de primer turno

Á CARGO DEL DOCTOR JUAN A. SARACHAGA

Dia 25

Trámite—Jacinto Costa con Julio San Miguel; Antonio Valdés y Tomás Peters (auxiliatoria de pobreza); María Casteville de García solicitando reposicion del auto de quiebra; Ramon Uriarte con José Estevez; José Fontana con Antonio Colecio; Domingo Conaltino con Santiago Medici; Pablo Fontaina solicitando se [illegible] á los miembros de la Sociedad Progreso Urbano; Strauch y hnos. con Ramon Lopez; Ramos Aprecio y Alberto Flangini; Pereno y Druete con Gualberto Ris Silva; [illegible] de la comandancia general de Marina sobre naufragio de la barca Danon; Nicolasa Lema con Pilar Muñoz; Manuel Abelia con Benigno Gonzalez; Andres Hirsel con Carlos Escayola; Juan Lacuague con Manuel R. Pinho, Bernardo Piedras con Juan Barrá; concurso de Luis Poggiani; concurso Daniel G. Biels; el Banco de España y Rio de la Plata con Alfredo Ferreira; Antonio Infante con Banco constructor [illegible]; Banco trasatlántico del Uruguay con Banco Nacional en liquidacion (recurso queja).

Avelino J. Figarea, actuario

Juzgado L. de Comercio de segundo turno

Á CARGO INTERINAMENTE DEL DR. JUAN A. SARACHAGA

Dia 25

Trámite—Juan S. Ravuelta, título de corredor y rematador incidente por costas; Banco Nacional en liquidacion con Lisandro Onetti; Banco Nacional en liquidacion con Jorge Vald Hansen; Samano hns. y Castro con Adolfo Avellanal; Banco Nacional en liquidacion con Federico J. Silva y Juan Gil; Banco Nacional en liquidacion con Eliseo Callorda; Banco Nacional en liquidacion con José Luis Antuña; Ramon Palomeque con Juan Scanavino; Domingo Sancassano y Ca. con Alberto Gradin; Laureano Torrens con Alberto V. Zorrilla y José Amuedo; Trinidad Martinez con E. Machado y Ca.

Interlocutorias—Banco Nacional en liquidacion con Ricardo Scanavino.

Benjamin Pereyra, actuario.

Juzgado Letrado Departamental

CARGO DEL DOCTOR RAMON MONTERO Y PAULLIER

Dia 25

Trámite—Sucesion de Juan Buchichio A. Constatt con Julian Mazquelez, Alfredo Octavio Guichoro, Vicente Novoa, lic. Cirilo Saravi, Inés Montaner con Manuel B. Otero, Ignacio Oliveira, Fiscal de lo Civil den. José Musso con Pedro Bauchero, test. de Manuel Sosa, Filomena Alberdi y Josefa Alberdi de Tumfielde con Roberto M. Rowly, Jacinto Vera con Joaquin Bello, suc. de José Paz Luis Caselli con suc. de Ambrosio Boccio, Gregorio Quijano con José María Cedrez, Gregorio G. Sola y Ca. con Antonio Bachini, Carmen Guarch de Susviela con Andrés Russi y Ca., Juan J. Bergalli con Emilio Scanavino y 3ría. Rufino Seseda. Martin Urrestavizcaya y Echeverria, Antonio Lorenzo Anselmo, Alejandro Constatt con Julian Mazquelez, Pedro Pallares y Ca. con Junta E. Administrativa, Teresa Spinelli por sus menores hijos, Faustino Rodriguez con Gervasio Burgueño, exhorto del Durazno, id de Independencia, oficio del Juzgado de lo Civil é Intdos. de 2.° turno, oficio del Juzgado de lo Civil de 1.° turno, Francisco Castro con Antonio Rey Iglesias Rosario Piriz de Onetti.

Interlocutorias—Sucesion de Santiago Ferrero, Theobal y Ca. con Eugenio Dinerée, Juan J. Bergalli con Emilio Scanavino y 3ría. Rufino Pereda.

Definitivas—No hay. Providencias reservadas 6.

Avelino Barbot, actuario

Juzgado Nacional de Hacienda

Á CARGO DEL DOCTOR FRANCISCO M. CASTRO

Dia 25

Trámite—Fisco con Juan Prete, Rosario O. de Bacsa, con Adolfo Glens, conc. Portillo y Balparda, Angel Laroffe con Madema y Ca., José Bonomí é hijos con Paulino Zino, José Condó con la compañía Azuranzan, José Belgara con Elvira Esteban, sucec. José Arijon con Arijon, Testamentarías de Juan A. Saré, Francisco A. de Saré, Luis Catelli denuncia, Esteban Dicos con la oficina de impuestos sucec. Evaristo de la Peña, Oficio de impuesto con Ceballos y otros, Francisco Goyoaga y otros, Francisco Piria certificacion de area número 4.

Francisco Saez,
Escribano de Gobierno y Hacienda.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro San Felipe—Empresa J. A. Jimenez. Temporada de verano. Gira artística de la Gran Compañía infantil Española. La mejor y mas completa del mundo. Unica en su género. Dirigida por su fundador y propietario don José A. Jimenez. Maestro director y concertador don Andrés Abad.

El sábado 27 de Febrero.—Por secciones

1.ª seccion—LOS APARECIDOS.
2.ª seccion—CERTAMEN NACIONAL.
3.ª seccion—Estreno—LAS ZAPATILLAS.

Precios por seccion—Palcos avant-scene $ 1.50; palcos bajos y balcones, 1.00; plateas, con entrada, 0.40, tertulia id id, 0.40; entrada general 0.20.

Por funcion entera—Palcos de cazuela $ 1.50; lunetas de cazuela con entrada, 0.30; entrada de cazuela, 0.20; entrada al paraiso, 0.30.

A las 9 en punto.

Teatro Solis—CARNAVAL DE 1897.—Grandes bailes de máscaras, fantasía y particular en las noches 27 y 28 de Febrero y 1.°, 2, 6 y 7 de Marzo.

Véase el programa.

Precios—Palcos bajos y balcones, $ 3.00; idem altos, 1.50; entrada para caballeros, 1.00; idem para señoras y señoritas gratis.

Pabellon Nacional—Próximamente la gran novedad del dia Julio Verne en esta ciudad.

Exhibicion de Fieras—Gran exhibicion zoológica de animales salvajes de todo el mundo. El Pabellon está abierto todos los dias desde las 9 a. m. hasta las 10 p. m.

El local está alumbrado á luz eléctrica.
Entrada al local 0.30 cents.
Media entrada 0.20 id.

NOTA—La alimentacion de los animales se efectuará de 4 1|2 p. m. á 8 1|2 p. m.

Cinematógrafo—A. y L. Lumiere de Lyon. El único y verdadero que existe en la América del Sud, calle 25 de Mayo núm. 257, frente al Hotel de Paris.—Todos los dias de 7 á [illegible] de la noche.

Precios—Entrada, 0.30; niños, 0.10.

Teatro Odeon—Compañía cómica lírica napolitana del artista E. Montefusco. Entrada con asiento, [illegible] cents; sillas reservadas, 10 cents. Funcion todas las noches.

Club Vascongado—Calle Paysandú núms. 12 y 14. Grandes partidos de pelota. Todos los dias á las 2 p. m.

Cuadro de pelotaris—Paysandú, Basilio, Escurra, Criollo, Cuñado, Sabino Chiche, Durand, Zapaterito, Irao, Niño, Mosquito, Victoriano, Chafalote y Marquina.

Cervecería Saturno—(Plaza Cagancha)—Todos los juéves y domingos grandes conciertos.

AVISOS DEL DIA

Pichincha La es seguramente para el que pueda adquirir en estos tiempos de hambre un acreditado restaurant situado en local espacioso, de poco alquiler y en uno de los mejores parajes de la vieja ciudad. Para tratar, verse con J. M. C., calle Misiones núm. 141, de 1 1|2 á 4 de la tarde. 411-mz.7

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Aquiles Garibotti para la reunion que con el objeto de tomar en consideracion las propuestas de concordato hechas por el fallido, tendrá lugar el dia seis del entrante Marzo, á las dos de la tarde.—Montevideo, Febrero 25 de 1897.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

PAPEL
Se vende en esta imprenta
A
UN PESO
LOS DIEZ KILOS

José B. Gomensoro

De maderas, fierro galvanizado, puertas, divisiones, etc, etc.—En la calle Rio Negro esquina Miguelete.

EL JUEVES 4 de Marzo, á las 9 de la mañana, empezaré la venta á la más alta postura por desalojo del terreno.

EN LOTES A LA VISTA

Vigas, tablones, tirantes, tirantillos, tablas, cabrias, un lote madera dura, mazas, escaleras, puertas, ventanas, tabiques, pisos, calzos de barraca, mazas para carro, bulones, barreta, 1 pescante de hierro, 4 puertas llenas, 1 mampara, division, sofá, etc. etc.

AL MISMO TIEMPO

Cantidad de chapas de fierro galvanizado en lotes. Todo será recibido en el dia.

Se dará garantía al comprador. 377-fb.21.

Laugarou y Vallaro

EL SABADO 27 de Febrero—Frente al Vestíbulo de la Bolsa.

Coches y arreos!

A las dos de la tarde procederemos al remate de lo siguiente: un break usado, con cortinas, con su respectiva patente, para ocho personas, un tilbury de 4 ruedas, muy sólido y en buen estado, un juego arreos usados, para un caballo, un juego arreos extranjeros, nuevos y muy finos, para dos caballos, un juego arreos para yunta, con muy poco uso.

Todo puede ser inspeccionado por los interesados en nuestro local El Tattersall, Agraciada 50.

Al mismo tiempo

Un caballo cebruno negro mestizo, de Trakehnen 3 1|2 años de edad, de la acreditada cabaña Solis animal muy fuerte y sano, adiestrado para tirar solo ó en yunta á derecha ó izquierda.

Una yunta caballos zainos colorados, animales nuevos, muy mansos y adiestrados para 1 tiro. Base de venta: $ 100.

395-fb.24

REMATES

José B. Gomensoro

De muebles.—En mi casa calle Piedras núm. 134.

EL VIERNES 26 del corriente Febrero, á la una en punto de la tarde, empezaré la venta á la mas alta postura, de cantidad de muebles nuevos y usados de toda clase, cuadros, espejos, y de gran variedad de artículos.

Al mismo tiempo

1 gran biblioteca de nogal macizo.
1 pajarera con jardinera.
1 mostrador con aparato para despacho de cerveza.
1 billar con útiles completos.
125 metros cerco de alambre Berson.
4 puertas de cedro nuevas con marco.
1 id cancel.
1 piano perpendicular. 329-fb.24

José B. Gomensoro

De la casa calle Sierra núm. 152 a, entre Miguelete y Nueva York.—Buena situacion.

EL DOMINGO 14 de Marzo á las 5 de la tarde remataré á la mas alta postura, por ausentarse su dueño del país.

Esta casa perfectamente edificada con materiales de primera clase, tiene 6 piezas, altillo, cocina, letrina, aljibe, zaguan con mármol y frisos de azulejos, tirantería de fierro, pisos de tea, caño maestro de barro inglés, el frente con balconcitos y persianas, a toquina to y vereda todo pago.

El terreno mide 11 m. 40 de frente Oeste.
16 m. 30 en el Norte.
12 m. 91 en el Este.
9 m. 75 en el Sud. Area 228...

TITULOS BUENOS

El comprador dará 200 pesos en garantía.

El remate tendrá lugar en la misma. Puede visitarse.

Oportunamente anunciaré el remate de los muebles de esta casa. 244.fb-5

José B. Gomensoro

JUDICIAL

De 5 propiedades pertenecientes al concurso Portillo & Balparda.

EL DIA 19 de Marzo á las 4 de la tarde y en la misma propiedad. La casa baja con todas las comodidades para familia, caño maestro etc., calle Arapey núm. 100.

El terreno mide 12 m. 885 por 42 m. 761.

EL DIA 30 de Marzo á las 4 p. m. La casa calle Rio Negro núm. 180 con todas las comodidades para familia, caño maestro, etc.

El terreno mide 9 m. 878 por 30 m. 65. El remate en la misma casa.

EL DIA 5 de Abril á las 2 p. m. y en la Bolsa de Comercio.

Un terreno con 53 hectáreas y pico en el Departamento de Florida, seccion del Pintado.

Un terreno y edificio en la ciudad de San José.

Un terreno en el pueblo Juan Chazo.

Oblacion diez por ciento. Los títulos están de manifiesto en la calle Rincon núm. 100.

333-fb.21.

Lougarou y Vallaro

EL VIERNES 26 de Febrero—Calle Lavalleja 63 A entre Yaro y Caigúa—Un mobiliario completo—Perteneciente á comerciante don José G. Prezza, por ausentarse del país.

A la una de la tarde en punto daremos principio al remate de todo el mobiliario existente en dicha casa, cuyo detalle es el siguiente:

Sala—Un rico piano perpendicular, con armazon de hierro, con muy poco uso, de la acreditada marca R[illegible]; un juego con 15 piezas tapizadas en lampás; sillas y banquetas de fantasía, doradas y nogal; espejo ovalado; cuadros al óleo, galerías, cenefas y cortinados; porta-música; balajero; consola; jarrones; jardineras; estátuas; alfombrado Bruselas, etc.

Ante-sala—Juego tapizado peluche, mueblecitos, columnas, etageres, jaula de pié, caja de música, aparatos para gas, alfombra plumas, taburetes para piano y alfombrado Bruselas.

Dormitorio—Un buen juego caoba macizo, cama matrimonio, corona, ropero con espejo, cómoda, lavatorio y dos mesas de noche; sillas tapizadas, cuadros, reloj rinconeras, alfombra pieles guanaco, alfombrado tripe, etc.

Otros dos dormitorios—Perfectamente [illegible], cortinados, sillas, juegos [illegible] amueblatorio, cuadros alfombrad[illegible] porcelana para lavatorio.

Comedor—Juego [illegible] etc., todo en buen uso. [illegible] rador, trinch[illegible] nogal, mesa con 5 tablas, aparador, [illegible] doce sillas, espejo, platina, porcelana, cristalería, cuadros, estufa, etc.

Patio—Macetas decoradas al óleo, juego de bambú, toldo, plantas finas, jardineras, etc.

Cocina—Batería completa fierro esmaltado, utensilios y cocina de fierro.

Al mismo tiempo—Un banco de carpintero y herramientas, aves de corral, un loro del Paraguay, etc. La casa puede ser visitada el juéves 25 de 1 á 6 de la tarde. 379-fb.21

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 7 DE MARZO

Una esquina central

Espléndido terreno

Posicion inmejorable, calle San José núm. 351, esquina Vazquez; base bajísima, ocho pesos metro!

A las cinco de la tarde en el paraje de su ubicacion, procederemos al remate de la citada esquina, situada en un paraje central y de gran altura próximo á la calle 18 de Julio, cuya venta efectuaremos con la base de ocho pesos metro!

Este terreno fué tasado judicialmente á razon de $ 33 88 centésimos el metro.

Empedrado, vereda, cerco, arrimos y caño maestro por ambos frentes, todo pago.

Títulos perfectos á disposicion de los interesados en nuestra casa calle Cerrito 187.

El mejor postor consignará quinientos pesos como garantía de su oferta.

DETALLE

25 metros 91 centímetros de frente al Norte sobre la calle San José por 42 metros de frente al Este sobre la calle Vazquez, ó sean 1111 metros 1155 cts. cuadrados. 391-fb.21

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 7 de Marzo—En nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 50, esquina Cuareim

30 POTROS!

CABALLOS PARA TIRO Y SILLA, YUNTAS, ETC

A la una de la tarde en punto procederemos al remate de un notable lote de treinta potros criollos y mestizos, procedentes del acreditado establecimiento de don Juan Bidart.

AL MISMO TIEMPO

10 caballos mansos, para silla y tiro, 1 yunta potros tordillos negros cabresteados.

396-fb.21

Alejandro Montautti

De muebles

EL VIERNES 26 del corriente, á la 1 en punto, de todas las existencias de la casa de compra y venta calle San José núm. 47, por conclusion de negocio.

Cantidad de muebles nuevos y usados, concluidos y por concluir.

Roperos de nogal sin espejo, camas, aparadores, mesas de luz, lavatorios, cómodas, juegos de sala, ropa hecha, marco de espejo, tableros, madera, herramientas para carpintero, etc., etc.

383-fb.23

Rafael Ruano

Del mobiliario escolar, útiles y muebles para dormitorio—Del Instituto Nacional—En la calle Yi núm. 174 entre Uruguay y Mercedes.

EL JUEVES 25, á las 2 p. m. empezaré la venta de todos los útiles de colegio y muebles.

Una coleccion completa de útiles para trabajos manuales escolares en papel carton madera, barro etc., teléfonos, minerales, productos químicos, libros, mapas, cuadros, aparatos á gas, una máquina para tornear y calar madera, un torno de fierro para trabajos manuales escolares, juegos de madera para gimnasio, mesas y bancos para colegio de diferentes clases, mesas largas, id para dibujo, un tablado, cortinados, escritorios, tarimas, pizarras, caballetes, muebles para dormitorio de nogal, mesas para comedor, loza, cristales, batería de cocina, etc. 375 Fb. 21

Rafael Ruano

De todas las existencias del nuevo Restaurant y Posada del Puerto. En la calle Colon núm. 13, 15 y 17 entre las calles 25 de Agosto y Rampla.

EL VIERNES 5 á la 1 en punto empezaré la venta al detalle de todas las existencias de dicha casa.

Consistiendo en armazon, vidriera, mostrador, mesas de comedor, sillas de Viena, id americanas, aparador, perchas, cuadros, espejos, aparatos á gas, lámparas, 2 relojes, division con vidrios, servicios en porcelana, cristalería, platina, bebidas finas embotelladas, cocina económica grande, batería de cobre, útiles de cocina, cuartos amueblados con camas, mesas de noche, lavatorios, cómodas, roperos, sillas, alfombras, servicios, etc.

Nota—Se oyen ofertas antes del remate por el todo en un lote. Los interesados pueden visitar la casa. 376 fb-21

Rafael Ruano

REMATE SEMANAL

De muebles, cajas de fierro, cocina, chimenea con mármol, mostradores, armazon, vidrieras sueltas, gran variedad de artículos de fotografía, librería, juguetería, alhajas y bazar en general. En mi casa de remate calle Cerrito núm. 181.

TODOS LOS MARTES y MIERCOLES, á la 1 p. m., remataré gran variedad de artículos que estarán á la vista antes del remate.

A las 2 p. m.

Coronas de lujo (fúnebres) para entierros, tarros de pintura, artículos para fotografía, cuadros, láminas coloridas, grabados, 500 m. varilla surtida para cuadros.

En seguida

Muebles para sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, etc.

Nota—Adelanto dinero sobre los artículos que se depositen para la venta en remate.

prm.

Rafael Ruano

Remate judicial al mejor postor. De una chacra en Toledo compuesta de 10 hectáreas 1337 metros cuadrados, campo bueno, con aguadas permanentes y alambrados. Frente á la Bolsa de Comercio.

EL JUEVES 18 de Marzo á las 2 p. m. segun el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia Juéves diez y ocho del entrante mes de Marzo á las dos de la tarde y por el martillero don Rafael Ruano, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, de una fraccion de terreno señalada con el número uno en el plano levantado por el Ingeniero don José Serrato, con los alambrados que contiene, situado en el paraje denominado Toledo, de este Departamento compuesto de diez hectáreas, un mil tres cientos treinta y siete metros cuadrados, lindando por el Este con una línea de ciento ochenta y tres metros 40 centímetros del alambrado desde el mojon hasta la línea norte, por este rumbo, camino vecinal, por medio con la sucesion Viñas, en una línea de cuatro cientos noventa y un metros; por el Oeste con la fraccion núm. 2 adjudicada á don Juan Bautista Juliá, sobre una línea de ciento noventa y tres metros 90 centímetros y por el Sud con don Francisco C. Fraga, en una línea de cuatro cientos sesenta y cinco metros 90 centímetros. La venta se efectuará en la Bolsa de Comercio y ha sido ordenada en el expediente seguido por don Miguel Juliá, sobre cesion de bienes. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de ser le aceptada su oferta el diez por ciento en garantía de ella, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Febrero 23 de 1897.—*Juan José Peyrallo*, Actuario.

397-fb.25.

Vicente Torres

De todas las existencias del restaurant y posada situado en la calle Cerro Largo núm. 162 casi esquina á Rio Negro.

EL VIERNES 27 Y SABADO 28 del corriente á las 12 y 1|2 en punto procederé á la venta al mejor postor de todas las existencias del mencionado restaurant que á continuacion se detallan: varios cuartos amueblados con camas de nogal y de fierro, roperos, armarios, cómodas, espejos, lavatorios, aparadores, sillas de Viena, mesas de nogal y de fierro, cuadros, perchas, lámparas, servicios de comedor, servilletas, cubiertos, copas, tazas, platos, gran cantidad de vinos embotellados y licores.

Al mismo tiempo

Los armazones, mostradores, gran cocina de fierro económica, batería de cocina y muchos otros útiles del ramo.

Por más datos ver al rematador en su escritorio calle Yi núm. 3.2.

378 fb.21.

José María Canto

Remate de todas las existencias del Café y Billar, situado en la calle Cerrito núm. 355 entre las de Juncal y Cerro. Liquidacion forzosa.

EL SABADO 27 del corriente mes, á la 1 1|2 en punto de la tarde, venderé todo lo que en la indicada casa existe, como ser: mesas, taburetes, mostrador, aparador, estantes, escalera pino tea para sótano, reja fierro division, 40 metros cañería de gas con aparatos y picos, una mesa de billar con dos juegos de bolas y todos los útiles correspondientes, así como un variado surtido de vinos y licores, etc.

La venta es al contado y la entrega de artículos se hará en el mismo dia.

Para mas informes, casa del rematador, calle Tacuarembó núm. 14 c, esquina á la de La Paz ó Misiones núm. 141. 409-fb.25

Rodolfo Machó

JUDICIAL

El dia 3 de Marzo á las 4 de la tarde. En las puertas del Juzgado de lo Civil de primer turno y al mejor postor procederé á la venta de la concesion del Canal que partiendo del arroyo del Rosario concluirá en el Rio de la Plata cuyo canal se compone de una faja de 10 metros de ancho por la longitud necesaria hasta el Rio de la Plata.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 3 de Marzo próximo á las 4 de la tarde y en las puertas de este Juzgado, Rincon 63 se va á proceder en remate-almoneda, al mejor postor, por el martillero don Rodolfo Machó, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad: la concesion del canal situado en el departamento de la Colonia á inmediaciones del Rosario y los derechos de tonelaje y demás anexo, en un treinta y cinco por ciento de su valor total, veinticinco por ciento del precio de cada tonelada de piedra que se extraiga y veinte centésimos de tonelada de arena que tambien se extraiga y se exporte de dicho canal.

Se advierte que el mejor postor debe oblar el 10 o|o del precio de venta en garantía de su oferta y se manda vender en los autos seguidos por la sucesion de don Adolfo Valvé contra don Gerardo Villegas Zúñiga por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Febrero 5 de 1897. *Antenor R. Pereira*, Escribano Público. 259-fb.6

Cipriano C. Silva

Importante remate de 290 cascos y 1000 damajuanas alcohol — Clase superior y en perfecto estado.

EL JUEVES 4 de Marzo á la 1 en punto frente al kiosko Capurro, procederé á la venta, por cuenta y orden de quien corresponda, despachado y en lotes al gusto del comprador lo siguiente:

150 Bordalesas alcohol núm. 1 de 40 grados Cartier, 40 bocoyes id id 1 id 40 id id, 50 bordalesas id id 0 id 42 id id, 50 id id de melaza de 42 id, 1000 damajuanas id núm. 1 de 40 id id todo de clase superior y en perfecto estado. 384-fb.23.

Leoncio Milhas

De la casita calle Patagones núm. 64, compuesta de 4 piezas, cocina, letrina con caño maestro y con frente al futuro puerto, la que venderé al mejor postor de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 10 de Marzo próximo á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, se va á proceder á la venta en remate almoneda por el martillero don Leoncio Milhas, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, y al mejor postor de la siguiente propiedad: Una finca y el solar de terreno sobre que se halla construida, situada en esta Vieja Ciudad, compuesto el terreno de 4 mts. 72 cents. y 45 mls. de frente al Oeste, calle por medio con la muralla y de un área total de 89 metros, 128 mm cuad; y además una fraccion de terreno contigua á esa casa que tiene 6 metros, 44 centim. y 25 mm. á dicha calle denominada Patagones, por 11 mts. 59 cent. 365 mm. de fondo, que por ser irregular tiene al costado Sud 10 mts. 308 mls., conteniendo un área cuadrada de 66 mts 882 mls. lindando por el Este y Sud con don Santiago Estrázulas y Lamas, y por el Norte con doña Rosa de la Serna de Peixoto.

Se previene que el mejor postor en el acto del remate oblará el 10 por ciento del precio de venta, y que se manda vender en los autos de Santiago Carrara contra la sucesion Manuel Sosa, ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Febrero 22 de 1897—*Antenor R. Pereira*, escribano público.

Para datos casa del rematador calle Rio Negro núm. 313 382-fb.23.

Francisco Piria

EL 14 DE MARZO PROXIMO—Remate de moda—En el centro del **¡Biarritz Uruguayo!—200 solares en los Pocitos**—Venta al mejor postor, á pagar por mensualidades de **4 pesos.**

¿Quién no compra?
¿Quién no aprovecha el momento?
¿Quién no se hace propietario?

Estos espléndidos terrenos forman la seccion mas notable de los Pocitos.

Está lindando con el baño de las señoras y tiene mas de 200 metros de frente al mar con la mas linda seccion de playa.

Todo se vá á sacrificar al mejor postor y á pagar por una miseria mensual: **¡4 $ por mes!**

Vávanse preparando.

La Industrial, calle Treinta y Tres núm. 216.

385-fb.23-vs.mz.7

"GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED

Establecida en Lóndres el año 1821

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito	£ 2.000.000
Total de fondos acumulados	» 4.500.000

BANQUEROS DE LA COMPAÑIA

EL BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA LD

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y á primas módicas, con amplias facultades para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Lóndres.

Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m.

Oficina: Calle Cerrito, 171.

90-ab.30-ed.m. *Horacio García Lagos.*

Industriales y consignatarios DE FRUTOS DEL PAIS. Terrenos en la zona fabril Playa de la Aguada bien situados con frentes adoquinados, cimientos, cerco y manantial, se ofrecen á la industria que necesite instalarse con amplitud. Condiciones de alquiler, venta, áreas y otros informes, calle San José núm. 206 B. Horas de oficina de 8 á 10 a. m. y de 1 á 3 p. m. 328-fb.28.2ed.

Se vende Un espléndido solar esquina sito en la Avenida Lezica Villa Colon, á pocas cuadras de la Estacion, frente á los chalets de Perey.—Area aparente para edificar, con jardin y huerta, etc.—Por informes, áreas etc., acudir, calle San José núm. 206 B.

214-fb.28-2ed

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José María Cifuentes, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Enero 26 de 1897.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 181-fb.26

AVISOS MARITIMOS

Compañía Trasatlántica

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO BIMESTRAL FIJO

Entre España y el Rio de la Plata

EL MAGNÍFICO Y RÁPIDO VAPOR ESPAÑOL

MONTSERRAT

Saldrá de este puerto el **4 de Marzo de 1897**, admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á las familias y en pasajes de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por mas informes, dirigirse á los agentes:

TARANCO y C.ª

296-prm. 111—CALLE ZABALA—117

Navigazione Generale Italiana

(SOCIETE RIUNITE: FLORIO É RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

REGINA MARGHERITA

COMANDANTE: SERRATI

Saldrá el 2 de Marzo de 1897.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

SIRIO

COMANDANTE: ROSASCO

Saldrá el 16 de Marzo de 1897.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

PERSEO

COMANDANTE: PICCONE

Saldrá el 2 de Abril de 1897.

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Misiones 119.

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata, á precios sumamente módicos.